

Bancoomeva S. A. y su Subordinada
Estados financieros consolidados
30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

14 de agosto de 2018

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados a junio 30 de 2018, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.



Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente



Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

14 de agosto de 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A. certificamos que los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2018, han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

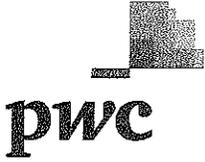
- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Banco al 30 de junio de 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por el Banco y su Compañía subsidiaria durante los años terminados al 30 de junio de 2018 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco y su compañía subsidiaria al 30 de junio de 2018.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.



Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente



Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva S. A.

14 de agosto de 2018

Introducción

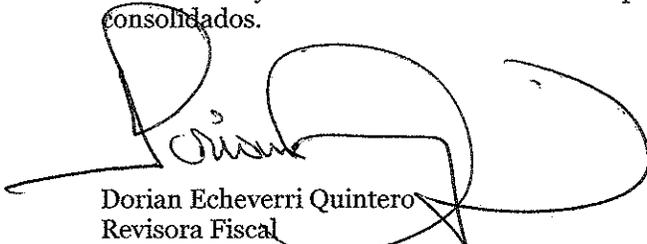
He revisado el estado consolidado de situación financiera adjunto de Banco Coomeva S. A. a 30 de junio de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas consolidado y de flujos de efectivo consolidado del período de seis meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La Administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios consolidados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia ejecutada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Coomeva S. A. al 30 de junio de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios consolidados.

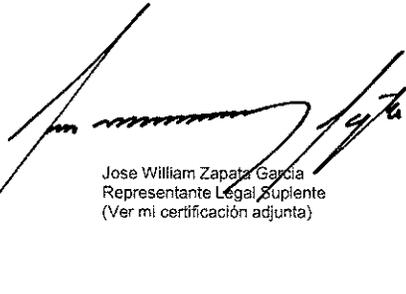


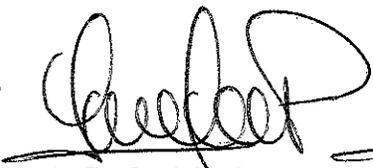
Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

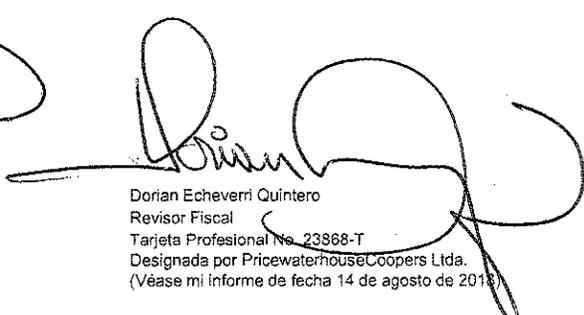
BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Junio 2018	Diciembre 2017
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	183.306.499	219.525.804
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	26.468.785	21.561.773
Inversiones	7	314.301.000	232.475.090
Cartera de créditos	8 y 19	3.188.991.133	3.103.706.330
Créditos de vivienda		933.392.789	900.322.953
Créditos y operaciones de Leasing Financiero de Consumo		2.023.949.242	1.920.033.906
Créditos y operaciones de Leasing Financiero Comerciales		464.085.502	465.396.190
Deterioro de cartera		(232.436.400)	(182.046.719)
Cuentas por cobrar, neto	9 y 19	81.681.828	101.947.025
Activos Materiales, neto	10	30.133.610	31.064.491
Otros activos	11	25.935.784	13.019.114
Total activo		3.850.818.639	3.723.299.627
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	12 y 19	3.312.720.910	3.148.405.417
Depósitos cuenta corriente		121.463.217	115.622.979
Certificados de depósito a término		1.597.806.315	1.504.404.421
Depósitos de ahorro		744.424.404	654.233.380
Títulos de inversión en circulación		798.033.486	792.560.582
Otros		50.993.488	81.584.055
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	13	47.535.876	68.578.809
Cuentas por pagar	14 y 19	48.982.712	47.954.084
Obligaciones laborales	15	6.994.905	6.737.951
Pasivos estimados y provisiones	16	27.824.885	49.076.276
Otros pasivos	17	12.624.124	2.728.559
Total pasivo		3.456.683.412	3.323.481.096
PATRIMONIO			
Capital social	18	362.338.850	316.186.800
Reservas		26.276.298	21.148.289
Ganancias o pérdidas		9.143.640	50.054.930
Utilidad del ejercicio		19.195.394	53.901.398
Pérdida acumulada		(10.051.754)	(3.846.469)
Otros resultados integrales		(4.101.686)	11.929.016
Diferencia con los estados financieros separados por deterioro cartera		(17.501.107)	7.638.340
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones		6.924.011	7.346.032
Impuesto diferido reconocido en ORI		6.475.410	(3.055.356)
Total patrimonio		393.657.102	399.319.035
Participación no controladora		478.125	499.496
Total pasivo y patrimonio		3.850.818.639	3.723.299.627

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


 Jose William Zapata Garcia
 Representante Legal Suplente
 (Ver mi certificación adjunta)

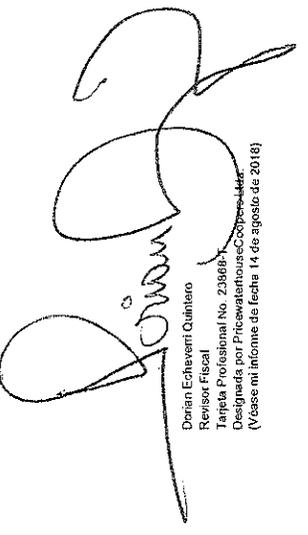

 Luz Elena Posada Castaño
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 120663-T
 (Ver mi certificación adjunta)

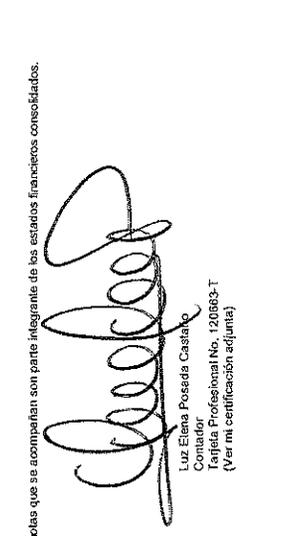

 Dorian Echeverri Quintero
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Véase mi Informe de fecha 14 de agosto de 2018)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Notas	Acumulado Junio 2018	Acumulado Junio 2017	Trimestre Abril a Junio 2018	Trimestre abril a junio 2017
Ingresos operacionales directos	317,311,154	308,104,646	164,210,222	154,352,097
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	238,544,269	239,246,171	120,864,400	120,524,401
Utilidad en valoración títulos participativos	136,571	53,048	108,590	20,320
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	7,578,141	6,411,492	3,966,028	3,172,815
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	1,923,066	1,803,691	940,276	873,243
Reserva de la Unidad de Valor Real - UVR	1,183,897	2,397,300	549,769	1,115,517
Comisiones y honorarios	67,918,945	56,138,150	37,768,532	29,231,648
Utilidad en venta de inversiones	29,365	43,804	11,740	14,053
Gastos operacionales directos	102,465,871	113,438,277	50,669,499	55,527,729
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	54,010,315	59,120,680	27,024,488	28,704,441
Otros intereses	31,518,066	30,377,284	15,468,873	18,453,387
Comisiones	16,938,470	14,940,313	8,198,038	7,699,901
Resultado operacional directo	214,845,283	192,756,369	113,520,723	99,124,388
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto				
Ingresos operacionales	47,281,283	66,258,973	20,960,812	26,300,154
Otros				
Gastos operacionales	118,319,884	112,682,462	59,052,155	58,027,470
Gastos de personal	44,343,923	38,869,562	20,734,107	20,059,708
Otros	73,976,061	73,822,860	37,318,048	37,967,762
Resultado operacional antes de provisiones	143,786,682	146,322,880	76,429,380	67,397,052
Depreciaciones y amortizaciones				
Deterioro	101,783,859	101,285,236	53,100,325	49,618,317
Cartera de créditos	6,284,394	4,236,215	2,497,401	1,157,427
Cuentas por cobrar	434,134	430,532	281,665	264,633
Depreciaciones - Bienes de uso propio	1,987,360	1,584,571	891,389	779,044
Amortizaciones	1,252,501	789,597	647,822	422,405
Resultado operacional neto	32,044,825	36,027,728	21,689,864	15,155,226
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	32,044,825	36,027,728	21,689,864	15,155,226
Impuesto sobre la renta y complementarios	12,870,802	16,726,690	7,935,267	7,085,736
Utilidad neta del ejercicio	19,174,023	21,301,068	13,754,597	8,069,490
Utilidad atribuible a:				
Propietarios de la controladora	19,195,394	21,312,425	13,764,140	8,080,821
Participación no controladora	(21,371)	(11,357)	(9,543)	(11,331)
Utilidad neta del ejercicio	19,174,023	21,301,068	13,754,597	8,069,490
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos				
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	(25,139,447)	(1,890,770)	(9,038,216)	1,088,116
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones	(422,021)	6,521,230	14,939,310	20,955,657
Impuesto diferido reconocido en ORI	9,530,666	3,879,507	26,375,897	2,688,733
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos	(16,030,782)	8,509,967	32,278,991	24,730,506
Otro resultado integral del año neto de impuestos	(16,030,782)	8,509,967	32,278,991	24,730,506
Resultado integral total	3,143,241	29,811,035	46,033,588	32,799,996

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

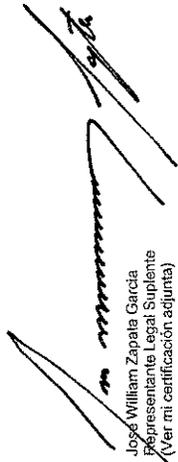

 Luz Elena Posada Castaño
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 120063-T
 (Ver mi certificación adjunta)


 Dorian Echeverri Quintero
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23968
 Designada por PricewaterhouseCoopers
 (Véase mi informe de fecha 14 de agosto de 2018)

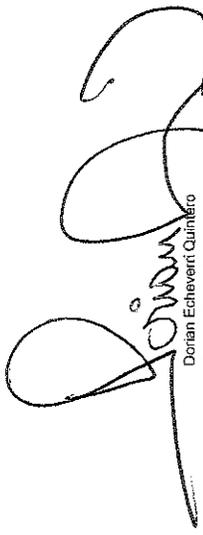
BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO QUE TERMINA EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016		270,809,520	11,606,148	4,500,214	(6,046,900)	52,277,440	(3,229,002)	329,815,420	496,140	330,411,560
Distribución de utilidades- Dividendos en acciones		45,377,280	-	-	-	(45,377,280)	-	-	-	-
Traslado a reserva legal		-	5,041,927	-	-	(5,041,927)	-	-	-	-
Cambios en el ORI por reconocimiento deterioro NC 39		-	-	-	-	-	1,988,737	1,988,737	-	1,988,737
Otras variaciones del patrimonio		-	-	-	2,190,118	(1,858,233)	-	331,885	-	331,885
Cambios en ORI por inversiones		-	-	-	-	-	6,521,230	6,521,230	-	6,521,230
Utilidad neta		-	-	-	-	21,312,425	-	21,312,425	(11,357)	21,301,068
Saldos a 30 de junio de 2017		316,186,800	16,648,075	4,500,214	(3,856,782)	21,312,425	5,280,965	360,069,697	484,783	360,554,480
Otros cambios en el patrimonio		-	-	-	12,314	-	-	12,314	-	12,314
Cambios en ORI por reconocimiento deterioro NC 39		-	-	-	-	-	6,912,398	6,912,398	-	6,912,398
Cambios en ORI por inversiones		-	-	-	-	-	172,990	172,990	-	172,990
Cambios en ORI por ajuste de impuesto diferido		-	-	-	-	-	(437,337)	(437,337)	-	(437,337)
Utilidad neta		-	-	-	-	32,586,973	-	32,586,973	14,713	32,603,686
Saldos al 31 de diciembre de 2017		316,186,800	16,648,075	4,500,214	(3,846,466)	53,901,398	11,929,016	399,319,035	499,496	399,818,531
Impacto adopción NIIF 15	2	-	-	-	(7,623,878)	-	-	(7,623,878)	-	(7,623,878)
Impacto adopción NIIF 9	2	-	-	-	(1,202,747)	-	-	(1,202,747)	-	(1,202,747)
Saldos al 1 de enero de 2018		316,186,800	16,648,075	4,500,214	(12,673,093)	53,901,398	11,929,016	390,492,410	499,496	390,991,906
Distribución de utilidades- Dividendos en acciones		46,152,050	-	-	-	(46,152,050)	-	-	-	-
Traslado a reserva legal		-	5,128,009	-	-	(5,128,009)	-	-	-	-
Traslado a utilidades acumuladas		-	-	-	2,621,339	(2,621,339)	-	-	-	-
Cambios en ORI por reconocimiento deterioro NIF 9		-	-	-	-	-	(25,139,447)	(25,139,447)	-	(25,139,447)
Cambios en ORI por inversiones		-	-	-	-	-	(422,021)	(422,021)	-	(422,021)
Cambios en ORI por ajuste de impuesto diferido		-	-	-	-	-	9,530,766	9,530,766	-	9,530,766
Utilidad neta		-	-	-	-	19,195,394	-	19,195,394	(21,371)	19,174,023
Saldos al 30 de junio de 2018		362,338,850	21,776,084	4,500,214	(10,051,754)	19,195,394	(4,101,696)	393,657,102	478,125	394,135,227

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados


 José William Zapata García
 Representante Legal Suplente
 (Ver mi certificación adjunta)


 Luz Elena Posada Casarío
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 120663-T
 (Ver mi certificación adjunta)


 Dorlan Echeverri Quintero
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Véase mi informe de fecha 14 de agosto de 2018)

BANCO COOMEVA S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio 2018 de</u> <u>2018</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		19.174.023	21.301.068
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones	22	1.987.369	1.564.571
Amortización de activos intangibles	22	1.252.501	769.597
Impuesto diferido débito		(10.993.645)	(2.472.023)
Impuesto diferido crédito		1.585.712	6.557.130
Perdida en venta de activos materiales		35.116	1.364
Pérdida por deterioro en activos materiales		10.674	-
Participación no controladora		(21.371)	(11.357)
Gasto por deterioro de inversiones.		29.805	-
Actualización de provisiones de:			
Cartera de créditos neto de recuperaciones		93.548.457	42.223.210
Otras variaciones del patrimonio		(24.462.665)	2.351.020
Valoración neta de inversiones		(7.631.905)	(7.359.070)
		<u>74.535.442</u>	<u>64.936.866</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución de inversiones negociables y disponibles para la venta		(62.775.292)	4.670.545
(Disminución) Aumento en cartera de créditos		(178.833.261)	(67.516.115)
Aumento en cuentas por cobrar		20.265.197	(20.265.337)
Disminución gastos pagados por anticipado		(718.298)	19.217
Aumento en depósitos y exigibilidades		164.315.493	88.060.692
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		(557.084)	3.200.731
(Disminución) Aumento en obligaciones laborales		256.954	(3.063.963)
Aumento en otros pasivos		9.895.565	61.009
Aumento en pasivos estimados		(21.251.391)	(22.237.323)
		<u>5.133.325</u>	<u>47.866.322</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
(Aumento) disminución de inversiones a costo amortizado		(11.843.180)	(6.621.641)
Adquisición de activos materiales		(845.153)	(2.632.964)
Adquisición de intangibles		(2.457.228)	(5.888.724)
Producto de la venta de activos materiales		5.975	(14.000)
		<u>(15.139.586)</u>	<u>(15.157.329)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación:			
Préstamos		500.000	-
Pagos/Abonos a préstamos		(21.542.932)	(26.808.911)
Aumento en propiedades de inversión		(263.100)	387.959
		<u>(21.306.032)</u>	<u>(26.420.952)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiación			
(Disminución) Aumento del efectivo		(31.312.293)	6.288.041
Efectivo al inicio del período		241.087.577	211.284.582
		<u>209.775.284</u>	<u>217.572.623</u>
Efectivo al final del período			
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	5	183.306.499	212.248.085
Operaciones de mercado monetario	6	26.468.785	5.324.538
		<u>209.775.284</u>	<u>217.572.623</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)

Dorian Echeverri Quintero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Véase mi informe de fecha 14 de agosto de 2018)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Entidad Reportante

Bancoomeva S. A. - Matriz, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante "Superfinanciera", cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 28 de Marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018.

Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de Julio de 2015. Igualmente se reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por y se reformaron los artículos 31 – Funciones de la Asamblea y 33 – reformas. Mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea y 49 – revisor fiscal.

La Matriz se encuentra como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 30 de junio de 2018 el Banco cuenta con 1.233 empleados, 42 aprendices SENA y 16 Estudiantes en práctica. Opera a través de 87 oficinas y 1 punto de caja.

La matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

Información de la subordinada

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Subordinada, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera SFC.

La Superfinanciera mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la La Subordinada definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

La Subordinada tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1.226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

b) Objetivos de operación

1. **Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la ley colombiana.
2. **Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo la matriz cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- d. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, La Matriz cuenta con:

- a. Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la entidad y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración.

Líneas de negocio

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. En empresas atiende volúmenes de ventas desde \$500,000 así como la totalidad del Sector Solidario Colombiano.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio del Banco, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos del Banco y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales del Banco. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial y Gerencia Nacional de Banca Empresarial, se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera del Banco, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Gerencia Nacional de Banca Empresarial desde la Dirección Nacional, los comerciales con el apoyo de ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA – Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

Consolidación de entidades donde se tiene control

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 una subsidiaria “Fiduciaria Coomeva S. A.”, cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

El valor total de los activos, pasivos, ingresos y resultados del ejercicio es el siguiente:

Subordinada	%	30 de Junio de 2018				%	%	%	
		Participación	Activos	pasivos	Ingresos operacionales				Resultados del ejercicio
Banco Coomeva S.A.	0%	3,848,026,954	100%	3,449,742,719	100%	370,143,924	99%	17,617,829	98%
Fiduciaria Coomeva S.A.	94.86%	11,171,712	0%	1,851,724	0%	5,436,587	1%	(416,589)	-2%
Total Antes de eliminaciones		3,859,198,666		3,451,594,443		375,580,511		17,201,240	
Total Consolidado		3,850,818,639		3,456,683,412		364,572,437		19,195,394	

Subordinada	%	31 de Diciembre de 2017				%	%	%	
		Participación	Activos	Pasivos	Ingresos operacionales				Resultados del ejercicio
Banco Coomeva S.A.	0%	3,707,787,078	100%	3,318,559,022	100%	723,473,594	100%	51,280,059	100%
Fiduciaria Coomeva S.A.	94.86%	11,854,652	0%	2,118,076	0%	6,897,333	0%	82,646	0%
Total Antes de eliminaciones		3,719,641,730		3,320,677,098		730,370,927		51,362,705	
Total Consolidado		3,723,299,627		3,323,481,096		709,528,695		53,901,398	

Fiduciaria Coomeva S. A., recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros consolidados.

Efecto de la Consolidación

A continuación, se presenta el efecto generado por consolidación de los Estados Financieros de la Matriz y la Subordinada:

Efecto de Consolidación				
Clase	La Matriz	Fiduciaria	Total	Efecto
Activo	3,848,026,954	11,171,712	3,859,198,666	8,380,027
Pasivo	3,449,742,719	1,851,724	3,451,594,443	5,088,969
Patrimonio	398,284,235	9,319,988	407,604,223	13,468,996
Ingresos	370,143,924	5,436,587	375,580,511	11,008,074
Gastos	352,526,094	5,853,175	358,379,269	12,260,143

Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subordinada, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la subordinada cuya inversión es reconocida según el método de participación se eliminan de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados que se acompañan, se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- El estado de resultados y otros resultados integrales consolidados se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo el estado de resultados se presenta por el método de la "función de los gastos", modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.
- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 1 de enero de 2016 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015 emitido por el Gobierno Nacional modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

De acuerdo con la legislación colombiana la Matriz, debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados.

Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia financiera de Colombia, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultado y/o en otros resultados integrales.

- Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional, excepto donde se indique lo contrario.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	2,930.80	2,984.00
Promedio del año	2,893.22	2,991.41

2.5. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que La Matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2.6. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

2.7. Participaciones no controladoras

También se presentan tanto el resultado del período y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

2.8. Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- i) Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las Entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.
- iv) Se identifican las participaciones no controladoras (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el período que se informa.
- v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.
- vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.
- ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

2.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en Bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo a la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.10. Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y su subordinada puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos: a) a "valor razonable con cambios en resultados", ó b) a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" c) "al costo amortizado".

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "a costo amortizado".

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz y su subordinada, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos "al costo amortizado".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de "a valor razonable con cambios en resultados y cambios en el ORI"

Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas.

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados "a valor razonable con cambios en resultados" son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de "utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda". Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como "a costo amortizado" posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

a) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por la Matriz, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales. La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la superfinanciera.

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada EL_i para todos los períodos de amortización i en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular¹:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^n EL_i = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i | n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

$EL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

EL_i = la pérdida crediticia esperada del período i

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i = factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

n = número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión². Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento³. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i | n = \text{number of periods within lifetime}$$

Donde

$LEL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i

¹ Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

² Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

³ El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i = factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas, se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupos disponibles o riesgo indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD = RD + RI * CCF$$

donde:

RD : Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación)

RI : Riesgo indirecto (cupos no utilizados)

CCF : Factor de Conversión de Crédito

Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período i no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

• Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo "t" a un estado de incumplimiento en el tiempo "t+1". Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como

$PD_{12} = \sum_{t=1}^{12} D_t$ con $t=1$ y $S_t=0$, donde D_t son las operaciones que entran en default en el período t y S_t son las operaciones sanas en el período $t=0$ (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12}$$

Donde,

- ECL_{12} = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- PD_{12} = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD_{12} = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECL_{012} + ECL_{112} + ECL_{212} + \dots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde,

- ECL_{LT} = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- ECL_{012} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- ECL_{112} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- ECL_{212} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde,

- $ECLD$ = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas considerando la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000,000 millones año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados, se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en la Matriz y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y credimutual.

TIPO DE GARANTÍA	SEGMENTO I	SEGMENTO II	SEGMENTO III
Solo firma	Hasta \$40 MM	Hasta \$60 MM	Hasta \$80 MM
Codeudor	\$40 MM hasta \$60 MM	\$60 MM hasta \$80 MM	\$80 MM hasta \$100 MM
Garantía Real	Más de \$60 MM	Más de \$80 MM	Más de \$100 MM

i. El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

El 22 de junio de 2012, mediante la Circular Externa 026 de 2012, la Superfinanciera con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, ordenó que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo; para ello se calculó el componente individual procíclico como se hace normalmente y se adicionó a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

• **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando la Matriz califica en "B", "C", "D" o "E" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

• **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando la Matriz califica internamente en "A", "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

a) El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

b) Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Propiedades ocupadas por el dueño son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

La matriz reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

Medición inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

- a. El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y el Banco) neto de cualquier descuento o rebaja.
- b. Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- c. Impuesto por valorización.
- d. El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

Si una propiedad de inversión fue adquirida a través de un arrendamiento financiero, el inmueble se reconocerá por el menor valor entre: el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo a lo expuesto en el capítulo de arrendamientos.

Medición Posterior

La matriz medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o el Banco, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el período en que se incurra en ellos.

2.11. Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.12. Activos Materiales

Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Matriz y la subordinada mantiene y para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Edificios	Edificios	720
Edificios	Mejoras a propiedades ajenas	Menor tiempo entre la vida útil y la duración del contrato (sin incluir prorrogas)
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

(*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de Administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

2.13. Gastos pagados por anticipado y Activos intangibles

Gastos pagados por anticipado

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

Activos intangibles

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador está entre 1 a 3 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

2.14. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y su subordinada para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.15 Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subordinada al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre la partes, como se indica en la Nota 19 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

El proceso de reconocimiento de un instrumento financiero requiere que la Matriz identifique las características económicas y contractuales del mismo.

La Matriz reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero que lo origina.

Este proceso de clasificación del instrumento financiero como pasivo financiero permite establecer si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo son reconocidos como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio.

2.16 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "otro resultado integral".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.

- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y su subordinada procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subordinada unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subordinada se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

2.17 Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros consolidados. La Gerencia periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La matriz y su subordinada calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33%. Igualmente se calcula una sobretasa en Renta que para el año 2018 del 4% sobre la base que excedió \$800,000.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

En el artículo 100 de la Ley 1819 de 2016, se modifica la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades, y para el año 2018 en adelante será del 33%. Adicionalmente deberá pagar una sobretasa del impuesto sobre la renta durante el año 2018 a la tarifa del 4%, siempre que la base gravable del impuesto sobre la renta sea superior a \$800,000.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

Se compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos es determinado utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la Matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en las fechas de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.18 Ingresos

Los principales ingresos de la Matriz son:

- Intereses por financiación.
- Ingresos por comisiones.
- Otros ingresos.

Los ingresos por financiación se generan por los activos de la Matriz donde se destaca la cartera de consumo (líneas de libre inversión, vehículo, créditos rotativos-Cupoactivo, Tarjeta de crédito y otras líneas complementarias), cartera hipotecaria y cartera comercial con un portafolio en crédito ordinario y tesorería.

Los ingresos por comisiones se conforman de: ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.

Otros ingresos, se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

Los activos de la la Matriz, especialmente cartera, son fondeados por los pasivos donde se destaca bonos, CDT's, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Matriz reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Matriz, tal como se describe a continuación.

a) Intereses por financiación

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

c) Programas de fidelización de clientes

La Matriz opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos, que se denominan "pinos", por las compras realizadas con las tarjetas de crédito expedidas por la Matriz, y les da derecho a redimir los pinos acumulados en premios de acuerdo con las políticas y plan de premios vigente a la fecha de redención. Los pinos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los pinos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los pinos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los pinos de recompensa se reconocen en resultados cuando se canjean.

d) Ingresos anticipados

Pagos recibidos por anticipado

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por éste intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

e) Mecanismos de Fidelización

La Matriz contabilizará los créditos-premio por separado como un componente identificable de las transacciones de venta en las que éstos sean originados. Para ello, el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir con respecto a la venta inicial será distribuido entre los créditos-premio y los otros componentes de la venta.

Pinos

La Matriz medirá la contraprestación asignada a los pinos con referencia a su valor razonable, el cual está determinado por las condiciones contractuales en las que se han adquirido los premios a los proveedores (premios físicos y millas LifeMiles).

Teniendo en cuenta que los premios otorgados en función de los pinos acumulados y redimidos son suministrados a través de un tercero, pero es en últimas la Matriz quien recoge la contraprestación. A través de esta política contable se establece que la Matriz medirá su ingreso de actividades ordinarias como la contraprestación bruta distribuida entre los pinos, y lo reconocerá cuando cumpla con sus obligaciones con respecto a dichos premios.

En caso de que los costos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas para suministrar los premios asociados a los pinos excedan la contraprestación recibida y pendiente de recibir por dicho concepto, la Matriz deberá realizar el reconocimiento de un contrato oneroso. Para tales efectos, se reconocerá un pasivo por el exceso de acuerdo con la NIC 37.

El valor de los pinos se reconoce como un menor valor del ingreso y una vez el cliente o asociado vaya redimiéndolos, la Matriz reconocerá el ingreso derivado de la entrega del producto (millas o premios) y el gasto que se genera de la compra de los premios o las millas en su defecto.

Cashback & Coomevita

El reconocimiento de los otros mecanismos de fidelización será realizado de acuerdo con el importe del mismo en el momento en que sean originados a favor del cliente. Este valor será calculado por el área comercial y de medios de pago de acuerdo con los períodos de corte y facturación con los que cuenta la Matriz.

La Matriz realiza una estimación de los beneficios de coomevita y cashback en función de las fechas de corte de los productos vinculados a la originación del incentivo al cliente; en ese orden de ideas, se estiman los montos otorgados en cada fecha de reporte, asociados a las fechas de corte de cada producto. En estos casos no se construye un modelo de valoración del beneficio dado que este es observable y no se encuentra indexado a variables macroeconómicas o precios suministrados por un tercero.

Los valores de CashBack & Coomevita son considerados como provisiones teniendo en cuenta que se trata de pasivos que la Matriz deberá honrar a favor de los clientes en períodos subsecuentes.

2.19 Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación;
- y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soportes de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Plan Fidelidad Tarjeta de Crédito.
- c) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- d) Otros Pasivos estimados y,
- e) Procesos Jurídicos.

La Matriz y su subordinada tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros consolidados. Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subordinada y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subordinada revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

La Matriz y su subordinada reconoce una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o subordinada es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

La Matriz no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz, sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

2.20 Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

2.21 Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz.

Revelación de Información

La Matriz, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

La Matriz también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación y detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz.

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.22 Cambios Normativos

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 *Instrumentos financieros* que reemplaza la NIC 39 *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición* y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

La Matriz no reexpresó la información comparativa para 2017 de los instrumentos financieros en el alcance de la NIIF 9. Por lo tanto, la información comparativa para 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para 2018. Las diferencias que surgen de la adopción de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros han sido reconocidas directamente en las utilidades acumuladas al 1 de enero de 2018 y se revelan en la presente nota.

1. Activos Financieros

a. Clasificación y medición

La NIIF 9 – Instrumentos Financieros establece las siguientes categorías para la clasificación de los activos financieros:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La clasificación es a partir de la base en el modelo de negocio de la entidad para administrar tales activos y la característica de los flujos que estos generan.

La categoría de valor razonable con cambios en el otro resultado integral se ha introducido para instrumentos simples de deuda e instrumentos de patrimonio para los cuales la entidad designa irrevocablemente sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial.

La clasificación de los pasivos financieros y su medición no presenta cambios con respecto a lo establecido en la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

b. Deterioro

La Entidad aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en todas sus cuentas por cobrar. Para la cartera de crédito y las inversiones se aplicarán el enfoque general teniendo en cuenta:

De acuerdo con la NIIF 9, calculará su Pérdida Crediticia Esperada (ECL, por sus siglas en inglés) con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La ECL se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera desde el reconocimiento inicial.

Asimismo, se propone una distinción y valoración más detallada de la pérdida de crédito de acuerdo con el riesgo crediticio inherente de los instrumentos. De esta forma, se realizará una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento para determinar la asignación de un instrumento en una etapa determinada y, en consecuencia, un modelo de estimación de ECL específico:

- **Etapas 1:** Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.
- **Etapas 2:** Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.
- **Etapas 3:** Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

Exposición en caso de incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés): se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas de la Entidad de futuros desembolsos incorporando un factor de conversión del crédito (CCF, por sus siglas en inglés), aunque las provisiones correspondientes para las líneas de crédito comprometidas se incluyen como pasivos en el estado de posición financiera.

Probabilidad de incumplimiento (PI) (PD, por sus siglas en inglés): la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año. La PI estimada para un período de 12 meses se ajusta mediante el período de identificación de pérdida (PIP) para estimar la probabilidad de incumplimiento puntual a la fecha del estado de situación financiera de la siguiente manera:

- El parámetro "punto en el tiempo", que convierte la probabilidad de incumplimiento ajustado al ciclo requerida para fines regulatorios (definida como la probabilidad promedio de incumplimiento en un ciclo económico completo) a la probabilidad de incumplimiento en una fecha dada requerida por las NIIF; conocida como probabilidad de "punto en el tiempo".
- PIP es el período desde la ocurrencia de un evento de pérdida hasta el momento en que esa pérdida se hace evidente en un nivel de préstamo individual. El PIP se calcula con base a grupos homogéneos.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI) (LGD, por sus siglas en inglés): se define como la pérdida que la Entidad incurriría en el caso de cualquier instancia de incumplimiento. Esto depende principalmente de las características del deudor y del valor de las garantías o garantías. El parámetro PDI se calcula con base a grupos homogéneos.

Por su parte, en el enfoque simplificado de la norma la Entidad mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- a) el cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- b) la vida esperada del instrumento financiero; y
- c) la información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

c. Contabilidad de coberturas

La Entidad actualmente no realiza contabilidad de coberturas por lo anterior no tiene ningún efecto de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9.

d. Valor razonable de activos financieros

Los activos financieros registrados al valor razonable en el estado de situación financiera de la Entidad incluyen títulos de deuda y patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en resultados, y títulos de patrimonio que la Entidad ha decidido presentar en otro resultado integral a su valor razonable.

Para aumentar la consistencia y la comparabilidad en las mediciones del valor razonable y las revelaciones relacionadas, la NIIF 13 - Medición del valor razonable especifica diferentes niveles de insumos que pueden utilizarse para medir el valor razonable de los instrumentos financieros. De acuerdo con esta norma, los instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** Los activos financieros se clasifican como Nivel 1 si hay datos de entrada observables que reflejan precios cotizados (sin ajustar) para activos idénticos en mercados activos. Un mercado activo es aquel en el que las transacciones ocurren con suficiente volumen y frecuencia para proporcionar información de precios de manera continua. Los instrumentos se valoran por referencia a precios cotizados no ajustados para activos idénticos en mercados activos donde el precio cotizado es fácilmente disponible, y el precio representa transacciones de mercado reales y que se producen regularmente.
- **Nivel 2:** Los activos financieros se clasifican en el Nivel 2 si, a falta de un precio de mercado para un instrumento financiero específico, su valor razonable se estima utilizando modelos cuyos datos de entrada son observables para transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.
- **Nivel 3:** Los activos financieros se clasifican en el nivel 3 si se utilizaron datos de entrada no observables en la medición del valor razonable que están respaldados por poca o ninguna actividad del mercado y que son significativos para el valor razonable de estos activos.

Las transferencias entre los niveles mencionados pueden ocurrir al final del período de presentación. La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un mayor grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, especialmente cuando los modelos usan datos no observables (nivel 3) basados en los supuestos que se usarían en el mercado para determinar el precio de los activos.

e. La prueba SPPI (Solo Pagos de Principal e Interés)

Como paso de su proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus instrumentos para identificar si cumplen con la prueba SPPI. A continuación, se definen los principales conceptos asociados a esta prueba:

- **Principal:** Para propósitos de esta prueba se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial y puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay reembolsos de capital o amortización de la prima/descuento).
- **Los elementos de interés:** son típicamente la consideración para el valor temporal del dinero y riesgo de crédito.

Para realizar la evaluación SPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes, como la moneda en la que está denominado el activo financiero, y el período durante el cual la tasa de interés está establecida.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, el activo financiero debe medirse a Valor Razonable con cambios en el Estado de Resultados.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1.1. Valor de la Cartera de Créditos

a. Saldos Expuestos

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Valor en libros neto a 1 de enero de 2018	\$3,033,114,073	\$143,303,750	\$109,335,217	\$3,285,753,040
Nuevos activos producidos o adquiridos	444,097,031	21,550,715	73,875,369	539,523,115
Cantidad dada de baja	339,838,198	18,725,356	45,285,068	403,848,622
Valor en libros a 30 de junio de 2018	\$3,137,372,906	\$146,129,109	\$137,925,518	\$3,421,427,533

b. Valor de Deterioro de Cartera de Créditos

Saldo deterioro Capital

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Valor de deterioro en libros neto a 1 de Enero de 2018	\$69,758,345	\$30,678,211	\$93,222,979	\$193,659,535
Adición por deterioro en el período	63,272,290	34,338,332	-	97,610,622
Recuperaciones de deterioro en el período	-	1,649,122	897,232	2,546,354
Valor de deterioro en libros a 30 de Junio de 2018	\$68,673,190	\$38,760,876	\$125,002,334	\$232,436,400

Saldo deterioro por Intereses y otros conceptos

Intereses, intereses contingentes y otros conceptos diciembre 2017	13,218,887
Intereses, intereses contingentes y otros conceptos junio 2018	16,975,817

c. Otros efectos por la aplicación de la NIIF 9 sobre la cartera de créditos

A continuación se presentan otros efectos por la aplicación de la NIIF 9 sobre la cartera de créditos:

Cartera de créditos	Junio de 2018	1° Enero 2018
Deterioro por intereses contingentes	880,457)	880,457)
Ajuste en el impuesto diferido intereses contingentes	(352,183)	(352,183)
Total Inversiones	528,274	528,274

1.2. Valor de las Cuentas por Cobrar Comerciales

	Saldo expuesto al 30 de junio de 2018	Saldo expuesto al 1° de enero de 2018
ACTIVOS FINANCIEROS		
Clasificación y medición		
Costo amortizado	13,499,250	14,055,827
Total	13,499,250	14,055,827
Deterioro pérdida esperada		
Cuentas por cobrar	1,099,486	842,836
Total	1,099,486	842,836

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Deterioro reconocido al 30 de junio de 2018	Deterioro reconocido al 1° de enero de 2018
Reconocimiento		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	168,358	168,358
Mas:		
Patrimonio - Utilidades Retenidas	674,478	674,478
Gastos – Adiciones de Deterioros	1,658,864	-
Menos:		
Ingresos – Recuperaciones de Deterioro	1,402,214	-
Total deterioro pérdida Esperada	1,099,486	842,836

- (1) Corresponde al valor de exposición o saldos sujeto a deterioro bajo la metodología NIIF 9. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de estos instrumentos financieros los cuales se mantienen hasta el vencimiento, su clasificación se realiza a costo amortizado la cifra está compuesta por las Cuentas por Cobrar del Banco representadas en Vinculados Económicos y otras cuentas por cobrar.
- (2) Respecto al deterioro adicional aplicando la perdida esperada en el enfoque simplificado las cuentas por cobrar resultan en un valor adicional de deterioro al 30 de junio de 2018 por \$1,658,864 que corresponden al 12.29% del valor expuesto en esta categoría. La metodología usando en este enfoque corresponde a Roll Rate donde se tuvieron en cuenta porcentajes de rodamiento por cosecha. Histórico de saldos de cartera al corte de cada mes y el comportamiento de cartera por edades. El mayor impacto se presenta por deterioro con cuentas por cobrar a vinculados Económicos, dado la metodología que incorpora la NIIF 9.

El registro en gastos por adición de deterioro al 30 de junio de 2018 es de \$1,658,864 y un registro al ingreso por recuperaciones de deterioro por \$1,402,214.

- **Reclasificación** de activos financieros no se han presentado durante el período de reporte a 30 de junio de 2018.
- **Baja de activos:** Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad o en los que la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

1.3. Valor de las Inversiones financieras

Clasificaciones de las inversiones con sus valores, detallar las inversiones y mostrar del deterioro

a. Saldos Expuestos

Inversiones por tipo de instrumento	Junio de 2018	1° Enero 2018
Certificados de Depósitos a Término –CDT	138,377,392	136,614,702
Bonos	9,999,000	7,001,000
Otros	144,894,000	75,654,000
Total Inversiones	\$293,270,392	\$219,269,702

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Inversiones por clasificación	Junio de 2018	1° Enero 2018
Inversiones a Costo Amortizado	111,714,737	97,831,276
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	181,555,655	121,438,425
Total Inversiones	\$293,270,392	219,269,702

Inversiones por riesgo crediticio al 1° de enero de 2018.

Stage 1

Calificación alta	219,269,702
Total	\$ 219,269,702

Inversiones por riesgo crediticio al 30 de Junio de 2018.

Stage 1

Calificación alta	293,270,392
Total	\$293,270,392

Inversiones a Costo Amortizado

Stage 1

Deterioro al 1° de Enero de 2018	66,703
Adición de Deterioro en el período	83,759
Recuperaciones de deterioro	66,832
Total Deterioro al 30 de Junio de 2018	\$83,630

Inversiones a Valor Razonable con Cambios en ORI

Stage 1

Deterioro al 1° de Enero de 2018	91,839
Adición de Deterioro en el período	68,138
Recuperaciones de deterioro	55,259
Total Deterioro al 30 de Junio de 2018	\$104,718

- Reclasificación** de activos financieros no se han presentado durante el período de reporte a 30 de junio de 2018.
- Baja de activos:** Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad o en los que la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Normas e interpretaciones contables nuevas y modificadas. -

Banco Coomeva S.A y Fiduciaria Coomeva S.A (en adelante la Matriz) han adoptado la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya aplicación es obligatoria a partir del período que comienza el 1° de enero de 2018, y su adopción involucra tanto a contratos nuevos (a partir de 2018) y aquellos existentes que se mantienen vigentes aún a partir del 1° de enero de 2018 (de 2017 y anteriores).

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Marco legal aplicable. -

De conformidad con lo establecido en el anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015, para los preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 1 hasta el 31 de diciembre de 2017 se mantuvo vigente y tuvo aplicación lo prescrito por la *NIC 11 - Contratos de Construcción* y la *NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias*, correspondientes a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, en su versión completa en español, emitidas por el International Accounting Standards Board –IASB–, vigentes al 1° de enero de 2015 y contenidas en el “*Libro Rojo versión 2015*”, dado que en Colombia los estándares contenidos en los marcos técnicos tienen aplicación sólo a partir de la fecha de vigencia que señala la reglamentación correspondiente. El Decreto 2131 de 2016, por su parte, mediante anexo denominado 1.2, modificó parcialmente el marco técnico normativo de las normas de información financiera y contable que contenían los anexos 1 y 1.1 del Decreto 2420 de 2015. Dichas modificaciones hacen referencia a las modificaciones efectuadas por el IASB durante el transcurso de 2015 a la *NIC 7 – Estados de Flujos de Efectivo*, *NIC 12 – Impuesto a las Ganancias* y *NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes*. También dispone el Decreto 2131 de 2016 que para los preparadores de información que conforman el Grupo 1 el marco técnico normativo aplicable en 2017 corresponde a las normas internacionales de información financiera –NIIF– vigentes al 1° de enero de 2016 y contenidas en el “*Libro Rojo versión 2015*”, excepto en lo correspondiente a la aplicación de la *NIIF 9 – Instrumentos Financieros* y la *NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes*, las cuales específicamente aplicarán a partir del 1° de enero de 2018.

La *NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes* (en adelante la Norma) es el resultado de uno de los proyectos de convergencia entre el IASB y el FASB, que inició en 2002 y sólo hasta 2008 publicó un primer “Documento de Consulta” (para discusión). La Norma fue emitida por el IASB en mayo de 2014 y en abril de 2016 fue objeto de una última modificación. La Norma reemplaza además de la *NIC 11 - Contratos de Construcción* y la *NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias*, la guía de reconocimiento de ingresos existente y las interpretaciones: *SIC 31 Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad*, *CINIIF 13 – Programas de Fidelización de Clientes*, *CINIIF 15 – Acuerdos para la Construcción de Inmuebles* y *CINIIF 18 – Transferencias de Activos procedentes de Clientes*.

Elementos fundamentales de la Norma. -

La Norma proporciona un marco integral para el reconocimiento y la medición de los ingresos que provienen de actividades ordinarias consuetudinarias, bajo el principio fundamental que el derecho a dichos ingresos surge en virtud de un contrato con un cliente, como contraprestación de la transferencia de bienes a partir del control de los mismos o la prestación efectiva de servicios y, a partir de la probabilidad razonable que los recursos involucrados efectivamente sean recibidos por Banco Coomeva S.A y Fiduciaria Coomeva S.A (en adelante la Matriz y su subordinada) – de parte de sus Clientes.

Tal como se mencionó anteriormente el nuevo modelo de reconocimiento y registro contable de los ingresos ordinarios aplica para todos los contratos con Clientes que generan derechos y obligaciones exigibles, excepto aquellos que, no obstante haberse efectivamente celebrado con un cliente están específicamente dentro del alcance de otra Norma, como por ejemplo los ingresos provenientes de arrendamientos, contratos de seguro, instrumentos financieros, entre otros. Tampoco aplica la Norma para el caso de transferencia de activos cuando dichas transacciones no tengan fondo comercial, como es el caso de préstamos de bienes o prestación de servicios que serán revertidos en la misma naturaleza y con las mismas características de lo prestado.

El principio fundamental establece que el Banco y su subordinada habrá de reconocer sus ingresos ordinarios de manera que se registre la transferencia de lo comprometido con cada uno de los clientes: bienes o servicios, por una cuantía que evidencie la contraprestación que le corresponderá por dichos bienes o servicios.

El modelo de reconocimiento y medición lo estructura la Norma mediante los siguientes pasos: **1)** Identificar el contrato con el cliente, **2)** Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación, **3)** Determinar el precio de la transacción negociada, **4)** Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; **5)** Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, el Banco y su subordinada satisface las obligaciones de desempeño.

La Norma también trata, entre otros asuntos, de cómo contabilizar las modificaciones posteriormente aprobadas que afectan los términos contractuales pactados con clientes; de criterios específicos para determinar qué costos relativos a un contrato deben activarse, y en qué circunstancias, previa distinción con relación a los costos asociados a la obtención versus el cumplimiento del contrato; y de la diferencia entre una garantía para asegurar el cumplimiento de especificaciones del producto versus otra que provee un servicio adicional. La Norma también amplía considerablemente los desgloses que contenía y la *NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias*.

Desde la implementación de la NIIF 15 el Banco y su subordinada evaluaron, entre otros, los probables impactos clave que podrían derivarse para el grupo. Los análisis de los impactos clave incluyen, entre otros, el modelo de negocio, la gestión del día a día y las operaciones, los procedimientos y el control interno. Se analizó también si algunos impactos considerados clave tienen relación con cambios en el modelo de imputación de los ingresos a lo largo del tiempo, temporal o permanentemente, y que pudieran demandar modificaciones significativas en el sistema de reconocimiento de ingresos. Otros impactos clave evaluados tienen que ver con los sistemas de información y los procesos y procedimientos contables.

La Norma entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2018. Su aplicación involucra tanto contratos nuevos (celebrados a partir de 2018) como aquellos originados en 2017 o anteriores inclusive pero que se mantienen vigentes en parte o durante todo el 2018. Los análisis y ponderaciones requeridos desde la implementación de la Norma los efectuaron la Administración del Banco y su subordinada y sus consultores bajo el enfoque de lo dispuesto en la materia, fue aplicado íntegramente e integralmente para los contratos desde la suscripción de los mismos. También se tuvo en cuenta que la Norma contempla opciones prácticas para el reconocimiento y registro contable de los impactos derivados de la implementación y para efecto de la transición, y que dichas opciones prevén adoptar el método denominado de aplicación retroactiva o el denominado método modificado. El método modificado no requiere reexpresar las cifras de los ejercicios comparativos porque reconoce y registra acumulados los efectos económicos ocasionados por la aplicación inicial de la Norma: Diferimiento del ingreso correlacionado con obligaciones de desempeño aún no cumplidas (pasivo) que afecta como contrapartida las utilidades retenidas acumuladas (patrimonio).

Implementación de la Norma.- Los contratos relacionados a los ingresos de la Matriz y su subordinada se dan en el desarrollo de actividades de intermediación financiera y fiduciaria, para lo cual la Matriz puede descontar y negociar pagarés, giros, letras de cambio y otros títulos de deuda; recibir depósitos en cuenta corriente, a término y de ahorros, cobrar deudas y hacer pagos y trasposos, comprar y vender letras de cambio y monedas, entre otras actividades propias de la actividad bancaria y su subordinada percibe sus ingresos por la celebración de encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de las obligaciones, la administración o vigilancia sobre los bienes en los cuales recaigan las garantías y la realización de las mismas. Algunas de estas actividades estarían dentro del alcance de la NIIF 15 y fueron objeto de estudio de esta revelación.

Transición de la Norma. - Después de la adopción de la NIIF 15 la Matriz y su subordinada continúan realizando un análisis discriminante de sus ingresos, de la documentación que integralmente los soporta, y de las cifras acumuladas hasta junio 2018. La finalidad de dichos análisis es determinar los elementos esenciales de reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes a partir del principio fundamental que la Matriz y su subordinada está obligada a reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes se registren por un importe que refleje la contraprestación que efectivamente espera recibir a cambio del suministro. Lo dispuesto por la Norma aplica respecto de cada contrato con clientes salvo que se opte por un tratamiento colectivo cuando existe razonable y motivada expectativa que el efecto, reconocimiento y registro contable no habrá de diferir significativamente del que resultaría de aplicar la Norma a cada contrato con carácter individual.

Para efecto de asegurar el cumplimiento del modelo de reconocimiento, medición, registro y reporte de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes, se cumplió la estructura de análisis que ordena la Norma:

1. Identificar el (los) contrato (s) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño por separado en el contrato.

3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño del contrato.

Producto del análisis de los elementos relevantes identificados en desarrollo de la metodología anteriormente enunciada, se estableció:

a) Respetto de la prestación de servicios la Matriz y su subordinada prestan los servicios que se enuncian a continuación los cuales se encuentran dentro del alcance de NIIF 15:

- La subordinada: Administración fiduciaria, estructuración del negocio y fondos de inversión colectiva.
- La Matriz: Servicios financieros, People Pass, suministro servicios - pagos de PILA, Operación red seguros y programas de fidelización.

b) Respetto del reconocimiento de los ingresos ordinarios. - Desde la entrada en vigencia del nuevo marco técnico normativo en materia financiera y contable, la Matriz y su subordinada reconoce y registra contablemente sus ingresos conforme lo prescribe la *NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias* con base en el grado de realización, a partir del 01 de enero de 2018, la Matriz y su subordinada aplican para los contratos con clientes los lineamientos indicados en la Norma.

c) Respetto de las más probables implicaciones de la transición de la Norma. - De acuerdo con lo dispuesto en NIIF 15, la asignación se hará con base a los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y, en consecuencia, el momento del reconocimiento del ingreso en relación con la prestación de estos servicios podría verse afectados. Por ende, la Matriz y su subordinada evaluaron el reconocimiento del ingreso versus las actividades y obligaciones de desempeño de los contratos asociados con las actividades propias de las entidades Bancarias y las sociedades fiduciarias, incluido lo relacionado con la asignación de la contraprestación y las consecuencias que de ello pudieran derivarse en el reconocimiento del ingreso.

Producto del análisis efectuado se identificó y documentó diferentes obligaciones de desempeño las cuales pueden variar dependiendo del tipo de contrato de lo cual se deriva como contraprestación el reconocimiento, registro y devengo de las comisiones respectivas por cada uno de los servicios prestados e ingresos por concepto de programas de fidelización.

Las comisiones se miden a valor razonable y son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como se describe a continuación:

- Las comisiones por servicios bancarios y fiduciarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones anuales de la Matriz por las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- Programas de fidelización: “Pinos” son reconocidos como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los pinos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los pinos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los pinos de recompensa se reconocen cuando se canjean.
- Programas de fidelización (coomevita y cashback): la Matriz realiza una estimación de los beneficios en función de las fechas de corte de los productos vinculados a la originación del incentivo al cliente; en ese orden de ideas, se estiman los montos otorgados en cada fecha de reporte, asociados a las fechas de corte de cada producto. En estos casos no se construye un modelo de valoración del beneficio dado que este es observable y no se encuentra indexado a variables macroeconómicas o precios suministrados por un tercero. Los valores de CashBack & Coomevita son considerados como provisiones teniendo en cuenta que se trata de pasivos que la Matriz deberá honrar en cumplimiento de las obligaciones de desempeño con los clientes en períodos subsecuentes los cuales no difieren significativamente de la medición de los ingresos considerando que su tratamiento es similar al de NIC 18.

d) Respecto de cuando se consideran satisfechas las obligaciones de desempeño. - La evaluación del modelo de negocio y de la tipología de relación contractual establecida permitió establecer que las obligaciones de desempeño asociadas a los ingresos son satisfechas a lo largo del tiempo.

En consecuencia de lo anteriormente indicado, y de acuerdo con la Norma, la Matriz y su subordinada deberá continuar reconociendo, midiendo y registrando contablemente los ingresos asociados con sus obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo y no en un momento determinado, para lo cual la Administración de la Matriz y su subordinada establecieron una metodología según la cual se reconocen los ingresos de actividades ordinarias utilizando métodos de producto, los cuales reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor de los servicios transferidos hasta la fecha en relación con los servicios pendientes comprometidos en los contratos, lo cual no difiere sustancialmente de la metodología de medición de los ingresos que consideraba el grado de avance (*NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias*).

e) Respecto de los probables impactos económicos establecidos. - La Matriz y su subordinada evaluaron y analizaron integralmente, desde lo cualitativo y lo cuantitativo, los probables impactos económicos derivados desde la adopción de la Norma, con base en lo cual determinó los siguientes resultados acumulados para el período de reporte actual respecto de las obligaciones de desempeño de los contratos relevantes que estando vigentes al cierre de 2017 continúan su ejecución en 2018:

La Matriz: Producto del análisis de la Entidad se identificó que los ingresos se reconocen con base en la transferencia de los servicios y se miden por el valor razonable de la contraprestación esperada por recibir. De acuerdo con lo dispuesto en NIIF 15, la asignación se hará con base a los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y, en consecuencia, el momento del reconocimiento del ingreso en relación con la prestación de estos servicios podría verse afectados. Sin embargo, no se identificaron contraprestaciones variables de manera que los ingresos generados por las comisiones e ingresos por fidelización, no sufrirían ningún impacto por la aplicación del nuevo marco normativo.

No obstante a lo expuesto, en cuanto a la comisión por la Operación red seguros como contraprestación al cumplimiento de las obligaciones de desempeño, la Matriz recibe una comisión sobre la cual se determinó la existencia de una contraprestación variable, originada por la siniestralidad de la póliza producto de las compras de cartera o el prepago de la misma, que obliga a la Matriz a realizar un ajuste a la comisión registrada al momento de la venta por la cancelación de una póliza sobre las primas no devengadas por las aseguradoras. En razón a lo anterior, la Matriz y su subordinada determinaron en un valor aproximado de \$ 7,623,878 por el impacto derivado por éste concepto en la adopción de la NIIF 15 y un impacto acumulado con corte a junio de 2018 de \$ 8,359,502, cuantía equivalente al valor de los ingresos que están directamente relacionados con las obligaciones de desempeño no satisfechas enteramente respecto de la obligación contractual.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría de la Matriz, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la prospección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

Subordinada: Dentro del análisis de las obligaciones de desempeño la Subordinada recibe como contraprestación comisiones por concepto de administración fiduciaria, estructuración del negocio y fondos de inversión colectiva; en el análisis efectuado y la documentación soporte observable se identificó que las obligaciones de desempeño se cumplen a través del tiempo y están reconocidas y exigibles con base en la satisfacción de las mismas; razón por la cual el reconocimiento y la medición efectuadas con base en lo prescrito por la *NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias*, no difieren sustancialmente de lo que indica la NIIF 15 con relación a estos mismos tipos de transacciones.

f) Respecto de las consideraciones Agente/Principal. - La NIIF 15 establece que cuando otras partes están involucradas en proveer bienes y servicios a los clientes de la Matriz y su subordinada, se debe determinar si su obligación de desempeño está proporcionando el bien o servicio por sí mismo (es decir, la Matriz y su subordinada son un principal) o acordar para que otra parte proporcione el bien o servicio (es decir, la Matriz y su subordinada son un agente). De acuerdo con la evaluación realizada por parte de la Matriz y su subordinada, se concluyó que actúan en todos los casos como principales, dado que son responsables de prestar directamente los servicios comprometidos, con lo cual no se identificó un impacto en la medición de los ingresos relacionados con la evaluación de si esta es un agente o principal.

g) Fecha de vigencia y transición.- La Matriz y su subordinada adoptaron el nuevo estándar para los periodos anuales a partir del 01 de enero de 2018 usando el método de aplicación retrospectiva modificada que implica que las cifras de los ejercicios comparativos no se reexpresan y se reconoce el efecto acumulado de la aplicación de la NIIF 15 como un ajuste en el saldo inicial de las utilidades retenidas y para su período de transición se ajusta al ingreso con base en las obligaciones de desempeño no satisfechas.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La matriz ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

2.23. Cambios en política contable

La Matriz ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros.

La Matriz no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en periodos anteriores. Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, el Banco decidió no re expresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar.

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en el Banco. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la nota 2.

(a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La categoría de medición y el importe en libros de los activos y pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 versión 2014 al 1 de enero de 2018 se comparan en la siguiente tabla:

	NIC 39		NIIF 9	
	Categoría	Valor en libros	Categoría	Valor en libros
Activos financieros				
Inversiones	Inversiones a costo amortizado	\$ 98,882,343	Costo amortizado	\$ 98,882,343
	Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	7,753,998	Costo amortizado	7,753,998
Cartera de créditos	Costo amortizado (Cartera de créditos)	3,285,753,049	Costo amortizado	3,285,753,049
Otras cuentas por cobrar	Costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar)	\$ 14,055,827	Costo amortizado	\$ 14,055,827

No se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros.

b) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera desde la NIC 39 a la NIIF 9 versión 2014.

La Matriz realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos (ver nota 2 para mayor detalle sobre los requerimientos de la NIIF 9).

En las siguientes tablas reconcilia los valores en libros de los activos financieros, desde las anteriores categorías de medición de acuerdo con NIC 39 a las nuevas categorías de medición tras la adopción de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018:

Costo amortizado

Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Costo amortizado / Inversiones	Costo amortizado / Cartera de créditos	Costo amortizado / Otras cuentas por cobrar	Total costo amortizado
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	\$ 98,882,343	3,285,753,049	14,055,827	\$ 3,398,691,219
Remediación de provisión de deterioro	(66,703)	(193,659,535)	(842,636)	(194,568,874)
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	\$ 98,815,640	3,092,093,514	13,213,191	\$ 3,204,122,345

Valor razonable

Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Valor razonable con a los otros resultados integrales / Inversiones	Total Valor Razonable
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	\$ 7,753,998	\$ 7,753,998
Remediación de provisión de deterioro	(91,839)	(91,839)
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	\$ 7,662,159	\$ 7,662,159

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La medición total de \$1,202,753 se reconoció en las ganancias retenidas iniciales al 1 de enero de 2018.

C) A continuación se presenta la conciliación del saldo de las provisiones por deterioro de la NIC 39 a la NIIF 9:

Categoría de medición		Provisión de deterioro según NIC 39	Reclasificación	Remediación		Provisión de deterioro según NIIF 9
Inversiones	\$	-	-	(158,542)	\$	(158,542)
Cartera de créditos		(182,046,719)	-	(11,612,816)		(193,659,535)
Otras cuentas por cobrar		-	-	(842,636)		(842,636)
Total	\$	(182,046,719)	-	(12,613,994)	\$	(194,660,713)

NOTA 3. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Matriz hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La gerencia de la Matriz prepara los estados financieros separados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: la Matriz evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 30 de junio de 2018, la gerencia de la Matriz estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios, la Matriz entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son reveladas en la nota 19.

Estimación para contingencias: la Matriz estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

NOTA 4 – ESTIMACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o la Matriz.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta, es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 sobre bases recurrentes.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de junio de 2018

	Valores razonables calculados				Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 3				Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS									
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES									
Inversiones en títulos de deuda negociables					73,810,308			442,862	(442,862)
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	73,810,308						Precios de mercado		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano		6,574,089	943,790		7,517,879				
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	117,059,520				117,059,520		Precios de mercado	702,357	(702,357)
Inversiones en instrumentos de patrimonio							Estados financieros		
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	190,869,828	6,574,089	943,790	198,387,707	198,387,707			1,145,219	(1,145,219)

31 de diciembre de 2017

	Valores razonables calculados			Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3				Más favorable	Menos favorable	
ACTIVOS									
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES									
Inversiones en títulos de deuda negociables				-	123,310,123		Precios de mercado	739,861	(739,861)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	123,310,123								
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	6,718,332	1,035,666	7,753,998			Estados Financieros	-	
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	123,310,123	6,718,332	1,035,666	131,064,121				739,861	(739,861)

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

Como se indicó en esta nota anteriormente, el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 31 de marzo de 2018, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde la Matriz no tiene influencia significativa, las cuales al 31 de diciembre de 2017 ascendían a \$7,753,998 y al 30 de junio de 2018 estas mismas inversiones ascienden a \$7,517,879 de las cuales \$6,574,089 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios INFOVALMER y clasificadas en nivel 2; y \$943,790 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde la Matriz tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 3:

Instrumentos de patrimonio

Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,060,155
Ajuste de valoración con efecto en ORI	6,521,041
Saldo al 30 de junio de 2017	7,581,196
Ajuste de valoración con efecto en ORI	172,802
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7,753,998
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(263,294)
Adiciones	27,175
Saldo al 30 de junio de 2018	\$ 7,517,879

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Bancos	32,596,203	75,209,586
Banco de la República	90,004,141	81,598,541
Canje	6,745,483	10,952,413
Equivalentes de efectivo	47,960,672	45,765,264
Otros equivalentes de efectivo	6,000,000	6,000,000
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 183,306,499	\$ 219,525,804

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la Matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por total de \$27,300.

Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$6,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Contraparte	30 de junio 2018			31 de diciembre 2017		
	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Credicorp Capital Colombia	4.25%	4	8,568,009	-	-	-
Alianza Valores	4.67%	6	6,891,210	5,58%	10	2,575,829
Corredores Davivienda	4.63%	5	5,249,639	5,40%	7	510,757
Acciones y Valores	4.68%	6	5,244,324	5,62%	26	2,931,773
BTG Pactual Comisionista de Bolsa	4.50%	4	515,603	-	-	-
Servivalores GNB Sudameris	-	-	-	5.73%	15	4,537,086
2.23Corficolombiana	-	-	-	4.50%	5	7,458,481
Credicorp Capital	-	-	-	5,69%	23	2,548,333
Giros y Finanzas	-	-	-	5,50%	8	999,514
Total			\$ 26,468,785			\$ 21,561,773

Activos financieros de negociación medidos al valor razonable a través de resultados		
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos financieros designados al inicio	26,468,785	21,561,773
Total activos financieros VR a través de resultados	\$ 26,468,785	\$ 21,561,773

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron al cierre de junio de 2018 y diciembre 2017 \$601,045 y \$1,264,446 en rendimientos, respectivamente. Por su parte, los rendimientos que generaron las operaciones interbancarias activas para los períodos 2018 y 2017 fueron \$30,593 y \$119,747, respectivamente.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza el Banco existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero el Banco realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones.

Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de junio 2018 este rubro madura \$26, 476,468 en las bandas de 1 a 7 días y 1 a 30 días. (Dic 2017 - \$14,577,764 en la banda de 1 a 7 días y \$21, 538,698 en la banda de 1 a 30 días).

NOTA 7 – INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado		
Ministerio de Hacienda TES	73,810,308	-
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	22,384,936	20,755,153
Banco de Bogotá S. A.	14,449,235	5,546,595
GM Financiam Colombia S. A.	14,206,120	12,259,800
Banco BBVA Colombia S. A.	11,914,205	763,015
Corficolombiana S. A.	8,591,690	23,216,400
Banco Finandina S. A.	6,348,622	6,345,968
Serfinansa S. A.	5,398,507	4,549,758
Banco Davivienda S. A.	4,644,385	11,054,433
Bancolombia S. A.	3,824,156	14,853,408
Leasing Corficolombiana	3,764,803	3,767,188
Banco de Occidente S. A.	3,074,675	1,037,140
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	3,023,070	-
Banco Compartir S. A.	2,322,933	2,317,975
Tuya S. A.	2,077,860	-
Banco Pichincha S. A.	2,029,630	3,071,840
Banco W S. A.	2,021,660	2,027,400
Bancamia S. A.	1,867,096	1,842,264
Banco Citibank	1,477,574	-
Giros y Finanzas S. A.	1,015,000	1,021,410
Banco Coopcentral	1,011,060	2,955,774
Banco Falabella	1,003,960	-
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	414,535	-
Banco Av Villas	305,364	-
Banco Popular	302,979	-
Financiera Juriscoop	-	2,016,585
Fic Avanzar Vista	-	-
Banco Mundo Mujer S. A.	-	2,060,360
Banco Procredit S. A.	-	1,032,880
Coltefinanciera S. A.	-	814,776
Tecnibanca S. A.	-	166,513
ACH Colombia S. A.	-	8,000
Conectamos Financiera S. A.	-	157,000
Credibanco S. A.	-	75,000
Total	\$ 191,284,363	\$ 123,716,635

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Inversiones a costo amortizado		
Finagro	77,894,669	75,959,632
Banco Coomeva S. A.	8,768,346	7,231,489
Banco Mundo Mujer S. A.	4,035,706	2,006,567
Banco W S. A.	4,026,145	4,128,125
Banco Cooperativo Coopcentral	3,234,321	1,569,100
Serfinansa S. A.	3,035,060	2,004,448
Bancamia S. A.	2,433,508	1,904,168
Banco Pichincha S. A.	2,030,394	2,038,379
Financiera Juriscoop	2,016,447	-
Giros y Finanzas S. A.	1,516,988	1,517,487
Banco Procredit S. A.	1,014,910	-
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	909,195	-
Compañía de Financiamiento Tuya	455,798	-
Banco Citibank	429,701	-
FIC Abierto CPP Avanzar 180 días	312,420	303,431
Banco Popular	192,309	-
Banco Davivienda S. A.	160,314	88,817
Financiera de Desarrollo Territorial S. A.	101,571	-
Findeter	-	-
Banco de Bogota	62,945	-
Bancolombia S. A.	-	130,700
Total	\$ 112,630,747	\$ 98,882,343
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Inversiones a valor razonable con cambio en resultado - instrumento de patrimonio		
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	352,431	-
Fondo de Inversión Colectiva Optimizar	50,660	-
Total	\$ 403,091	\$ -
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		
Credibanco S. A.	6,574,089	6,718,332
Tecnibanca S. A.	680,511	760,410
Conectamos Financiera S. A.	216,844	220,581
ACH Colombia S. A.	46,435	54,675
Total	\$ 7,517,879	\$ 7,753,998
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Inversiones en derechos fiduciarios		
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista	1,066,046	-
Fiduciaria Coomeva	1,004,868	-
Fiduciaria Alianza	512,529	2,053,696
Fiduciaria Bancolombia	69,825	68,418
Total	\$ 2,653,268	\$ 2,122,114

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de diciembre de 2017</u>
Deterioro en inversiones			
Deterioro inversiones a costo amortizado		(83,630)	-
Deterioro inversiones a valor razonable		(104,718)	-
Total	\$	<u>(188,348)</u>	<u>\$ -</u>
Total inversiones	\$	<u>314,301,000</u>	<u>\$ 232,475,090</u>

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados			
		<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activos financieros designados al inicio		191,284,363	123,716,635
Total Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	\$	<u>191,284,363</u>	<u>\$ 123,716,635</u>

Inversiones a valor razonable con cambio en resultado - instrumento de patrimonio			
		<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días		352,431	-
Fondo de Inversión Colectiva Optimizar		50,660	-
Total Inversiones a valor razonable con cambio en resultado - instrumento de patrimonio	\$	<u>403,091</u>	<u>\$ -</u>

Activos financieros medidos a costo amortizado			
		<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Portafolio de inversiones			
Emisores privados		112,630,747	98,882,343
Total Activos financieros medidos a costo amortizado	\$	<u>112,630,747</u>	<u>\$ 98,882,343</u>

Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI			
		<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI		7,517,879	7,753,998
Total Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI	\$	<u>7,517,879</u>	<u>\$ 7,753,998</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Inversiones en derechos fiduciarios	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Inversiones en derechos fiduciarios	2,653,268	2,122,114
Total inversiones en derechos fiduciarios	\$ 2,653,268	\$ 2,122,114

El valor consolidado de la cartera de inversión a costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

Emisor	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2017	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Finagro	77,894,669	25.63%	75,959,631	34.12%
Ministerio de Hacienda TES	73,810,308	24.29%	-	0.00%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	23,294,131	7.66%	20,755,154	9.32%
Banco de Bogotá S. A.	14,512,181	4.78%	5,546,595	2.49%
GM Financiera Colombia	14,206,120	4.67%	12,259,800	5.51%
Banco BBVA Colombia S. A.	11,914,205	3.92%	763,015	0.34%
Banco Coomeva S. A.	8,768,346	2.89%	7,231,489	3.25%
Corficolombiana S. A.	8,591,690	2.83%	23,216,400	10.43%
Serfinansa S. A.	8,433,567	2.77%	6,554,206	2.94%
Banco Finandina S. A.	6,348,622	2.09%	6,345,968	2.85%
Banco W S. A.	6,047,805	1.99%	6,155,525	2.77%
Banco Davivienda S. A.	4,804,699	1.58%	11,143,250	5.01%
Bancamia S. A.	4,300,604	1.42%	3,746,432	1.68%
Banco Coopcentral	4,245,381	1.40%	4,524,874	2.03%
Banco Pichincha S. A.	4,060,024	1.34%	5,110,219	2.30%
Banco Mundo Mujer S. A.	4,035,706	1.33%	4,066,927	1.83%
Bancolombia S. A.	3,824,156	1.26%	14,984,108	6.73%
Leasing Corficolombiana	3,764,803	1.24%	3,767,188	1.69%
Financiera de Desarrollo	3,124,642	1.03%	-	0.00%
Territorial S. A. Findeter	3,074,675	1.01%	1,037,140	0.47%
Banco de Occidente S. A.	2,533,658	0.83%	-	0.00%
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	2,531,988	0.83%	2,538,897	1.14%
Giros y Finanzas S. A.	2,322,933	0.76%	2,317,975	1.04%
Banco Compartir S. A.	2,016,446	0.66%	2,016,585	0.91%
Financiera Juriscoop	1,907,275	0.63%	-	0.00%
Banco Citibank	1,014,910	0.33%	1,032,880	0.46%
Banco Procredit Colombia	1,003,960	0.33%	-	0.00%
Banco Falabella	495,287	0.16%	-	0.00%
Banco Popular	414,535	0.14%	406,513	0.18%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	312,420	0.10%	303,431	0.14%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	305,364	0.10%	-	0.00%
Banco Av Villas	-	0.00%	814,776	0.37%
Coltefinanciera	-	0.00%	-	0.00%
Total cartera de inversión	\$ 303,915,110	100%	\$ 222,598,978	100%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
Inversiones a valor razonable en títulos de deuda	7,576,141	6,411,492
Inversiones en títulos participativos	135,571	53,048
Inversiones a costo amortizado	1,923,066	1,803,681
Utilidad en venta de inversiones	29,365	43,804
	\$ 9,664,143	\$ 8,312,025

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 2.65% y el 2.25% del total de los ingresos operacionales de la Matriz por lo períodos terminados al 30 junio de 2018 y al 30 de junio de 2017, respectivamente.

El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y junio de 2018 fue \$298, 253,298 alcanzando su máximo en el mes de junio con \$322, 212,651 y su mínimo en enero con \$279, 155,679.

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI:

30 de junio de 2018

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor intrínseco / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,075	513,532	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	4,707	38,561	A
Conectamos Financiera S. A.	183,970	9.05%	2,033,554	183,970	1,179	32,874	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	84	6,497,771	A
Total				\$ 435,141		\$ 7,082,738	

31 de diciembre 2017

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor intrínseco / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,554	593,431	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	4,897	46,802	A
Conectamos Financiera S. A.	156,795	9.00%	1,733,170	156,795	1,330	63,786	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	84	6,642,013	A
Total				\$ 407,966		\$ 7,346,032	

(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

30 de junio de 2018

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Más de 5 años	Total
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	73,002,338	25,218,220	61,422,565	28,525,525	3,115,715	191,284,363
Inversiones a valor razonable con cambio en resultado - instrumento de patrimonio	403,091	-	-	-	-	403,091
Inversiones a costo amortizado	112,316,523	291,848	5,878	16,498	-	112,630,747
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	7,517,879	-	-	-	-	7,517,879
Derechos fiduciarios	2,653,268	-	-	-	-	2,653,268
Deterioro inversiones	(188,348)	-	-	-	-	(188,348)
Total	195.704.751	25.510.068	61.428.443	28.542.023	3.115.715	314.301.000

31 de diciembre 2017

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultado	30,841,221	69,927,646	22,392,003	-	555,765	123,716,635
Costo amortizado	98,694,850	75,902	95,782	15,809	-	98,882,343
Valor razonable con cambios en el ORI	7,753,998	-	-	-	-	7,753,998
Derechos fiduciarios	2,122,114	-	-	-	-	2,122,114
Total	\$ 138.412.183	\$ 70.003.548	\$ 22.487.785	\$ 15.809	\$ 555.765	\$ 232.475.090

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	30 de junio de 2018		31 de Diciembre 2017	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	240,490,692	76.52%	232,475,090	100%
Gobierno	73,810,308	23.48%	-	-
Total	\$ 314.301.000	100%	\$ 232.475.090	100%

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

Título	30 de junio de 2018		31 de diciembre 2017	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	141,236,646	44.94%	139,462,380	59.99%
TDA	77,894,669	24.78%	75,959,631	32.67%
TES	73,810,308	23.48%	-	-
Títulos participativos	10,246,533	3.26%	7,753,997	3.34%
Bonos ordinarios	7,517,878	2.39%	7,176,967	3.09%
Derechos fiduciarios	3,594,966	1.15%	2,122,115	0.91%
Total	\$ 314.301.000	100%	\$ 232.475.090	100%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

30 de junio 2018

Calificación de riesgo	Negociables		Disponibles para la venta		Hasta el vencimiento	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	91,694,744	47.93%	-	-	80,518,923	71.49%
AA+	6,348,622	3.32%	-	-	1,014,910	0.90%
AA	13,515,873	7.07%	-	-	5,065,453	4.50%
AA-	5,914,816	3.09%	-	-	19,979,308	17.74%
A+	-	0.00%	-	-	4,035,706	3.58%
A	-	0.00%	-	-	2,016,447	1.79%
Títulos participativos Gobierno	-	0.00%	7,517,879	100.00%	-	0.00%
	73,810,308	38.59%	-	-	-	0.00%
Total	\$ 191,284,363	100.00%	\$ 7,517,879	100.00%	\$ 112,630,747	100.00%

31 de diciembre 2017

Calificación de riesgo	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en el ORI		Costo amortizado	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	69,137,303	55.88%	-	-	76,482,500	77.35%
AA+	31,901,190	25.79%	-	-	-	-
AA	9,939,573	8.03%	-	-	4,042,827	4.09%
AA-	7,846,848	6.34%	-	-	16,350,369	16.53%
A+	4,891,721	3.96%	-	-	2,006,567	2.03%
Títulos participativos	-	-	7,753,998	100%	-	-
Total	\$ 123,716,635	100%	\$ 7,753,998	100%	\$ 98,882,263	100%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 d 2015, al cierre de junio de 2018 el rubro de inversiones maduró recursos por \$1,311,726 en la banda de 1 a 7 días y \$11,727,118 en la banda de 1 a 30 días (2017 el rubro de inversiones maduró recursos por \$5,150,104 en la banda de 1 a 7 días y \$47,311,226 en la banda de 1 a 30 días).

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo a los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (para el corte de junio de 2018, el deterioro está calculado bajo la metodología de las normas NIIF9 y para el corte diciembre de 2017 el deterioro presentado está calculado bajo la metodología de las normas NIC 39):

Activos financieros medidos a costo amortizado	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Cartera de Consumo	2,023,949,242	1,920,033,906
Cartera de Vivienda	933,392,788	900,322,953
Cartera Comercial	464,085,502	465,396,190
Total cartera de créditos bruta	\$ 3,421,427,533	\$ 3,285,753,049
Total deterioro	(232,436,400)	(182,046,719)
Total cartera de créditos neta	\$ 3,188,991,133	\$ 3,103,706,330

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por línea de crédito:

Modalidad y Línea	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Comercial	464,085,502	465,396,190
Crédito Productivo	26,311	29,220
Creación Empresas	4,545	5,907
Cartera Ordinaria Empresarial	356,898,727	334,311,210
Capital de Trabajo Empresarial	19,472,335	26,508,987
Bancoldex	1,998,921	2,388,974
Findeter	44,901,116	68,566,525
Vehículo	2,903,827	3,193,069
Reestructuración	25,091,432	22,318,634
Sobregiro PJ	3,312,366	2,791,110
Tarjeta de Crédito Empresarial	1,239,670	791,418
Cupo Fácil Cta. Corriente	1,508,170	1,591,820
Modificación	6,728,082	2,899,316
Consumo	2,023,949,242	1,920,033,908
Libre Inversión	1,168,247,770	1,064,185,073
Libranzas (1)	161,765,370	139,378,446
Calamidad Doméstica	-	4,670
Educación	11,403,023	12,542,313
Crédito educación dedicación exclusiva	685,985	788,099
Turismo	381,895	579,222
Vehículo	75,775,527	84,388,981
Cupo Fácil Cta. Corriente	757,101	730,752
Cupo Activo	344,987,823	355,639,005
Tarjeta Multiservicio	689,425	1,889,248
Reestructuración	55,504,685	58,937,379
Sobregiro PN	490,871	581,315
Tarjeta de Crédito	197,340,526	198,768,343
Empleados	70,886	60,285
Modificación	5,848,355	1,560,775
Vivienda	933,392,789	900,322,953
Vivienda Pesos	799,988,631	772,643,080
Vivienda UVR	50,313	53,638
Vivienda VIS	80,570,364	81,077,046
Construcción Vivienda	42,603,408	42,936,379
Reestructuración	2,761,314	3,428,800
Originador Vivienda	7,075,173	-
Modificación	181,174	-
Empleados	162,412	184,010
Total Modalidad y Línea bruta	3,421,427,533	3,285,753,049
Total Deterioro	(232,436,400)	(182,046,719)
Total Cartera Créditos Neta	\$ 3,188,991,133	\$ 3,103,706,330

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro cartera de créditos

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de la cartera de créditos a junio de 2018 y diciembre 2017:

30 de junio de 2018				
Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
(En miles de pesos)				
+ Saldo final del año anterior	36,345,251	126,206,328	19,495,140	182,046,719
+ Deterioro neto de recuperación	24,201,474	46,809,171	22,537,817	93,548,462
- Castigos del período	4,719,512	38,408,254	31,015	43,158,781
= Saldo final del año actual	55,827,213	134,607,245	42,001,942	232,436,400

Diciembre 31 de 2017				
Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
(En miles de pesos)				
+ Saldo final del año anterior	32,899,252	133,721,528	15,416,951	182,037,731
+ Deterioro neto de recuperación	4,825,977	13,233,248	4,159,188	22,218,413
- Castigos del período	1,379,978	20,748,113	81,334	22,209,425
= Saldo final del año actual	36,345,251	126,206,663	19,494,805	182,046,719

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Intereses cartera de créditos comercial, consumo y vivienda	43,204,329	37,061,112
Comisiones	2,218,194	1,971,557
Cuentas abandonadas	6,870,929	6,154,501
Cuentas por cobrar a casa matriz, relacionadas y asociadas (1)		
Casa matriz	10,252,432	9,963,854
Asociadas	1,937,834	3,093,692
Otros	927	-
Impuestos (2)	21,792,311	37,922,938
Deudores:		
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	30,426	148,544
Anticipos laborales	68,453	115,779
Otros	-	1,647
Pago por cuenta de clientes	-	50
Vivienda	126,806	89,348
Consumo	288,620	217,451
Comercial	333,536	274,791
Diversas - otras:		
Reclamos compañías aseguradoras	5,583	866,715
Cuentas depósitos positivas	268,264	231,547
Dirección del tesoro nacional cuenta de ahorro	2,493,795	2,464,852
Dirección del tesoro nacional cuenta corriente	173,230	146,839
Terceros-operaciones	3,440,228	4,119,216
Faltantes en caja	1,973	15,314
Faltantes en canje	1,326,888	758,599
Otros terceros	4,566,801	4,641,706
Convenios tarjetas	25,940	2,909,177
Cuenta por cobrar fidecomiso	896,933	-
Cuentas por cobrar proveedores	1,409	1,399
Provisión para cuentas por cobrar: (3)		
Provisión cuentas por cobrar consumo	(10,010,774)	(7,754,751)
Provisión cuentas por cobrar comerciales	(3,952,594)	(1,600,940)
Provisión cuentas por cobrar vivienda	(3,071,695)	(1,179,565)

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Deterioro otras cuentas por cobrar	(1,608,950)	(688,347)
	\$ 81,681,828	\$ 101,947,025

- (1) Las cuentas por cobrar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Retención en la fuente	16,905,834	31,357,050
Anticipo impuesto de renta y complementarios	3,478,660	5,389,646
Anticipo impuesto de industria y comercio	707,389	1,161,021
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	700,428	15,221
	\$ 21,792,311	\$ 37,922,938

- (3) Las provisiones de cuentas por cobrar comerciales, consumo y vivienda incluyen intereses de cartera de créditos, seguros y otros conceptos.

NOTA 10 – ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	<u>30 de junio de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Terrenos	46,111	-	46,111	-
Construcciones y edificaciones	1,557,975	(19,475)	1,557,975	-
Mejoras en propiedad ajena	3,806,716	(493,199)	3,440,424	(184,268)
Muebles y equipos de oficina	15,620,267	(6,659,773)	15,319,206	(5,833,195)
Vehículos	447,787	(355,172)	447,787	(305,280)
Equipo informático	6,110,033	(4,231,268)	6,126,326	(3,687,183)
Equipo de redes y comunicación	1,257,457	(577,661)	1,219,566	(443,690)
Total Propiedad Planta y Equipo	28,846,346	(12,336,548)	28,157,395	(10,453,616)
Propiedades de Inversión	13,623,812		13,360,712	
Total Neto	\$ 30,133,610		\$ 31,064,491	

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

<u>BIEN ASEGURADO</u>	<u>RIESGOS CUBIERTOS</u>	<u>VALOR ASEGURADO</u>	<u>VENCIMIENTO</u>
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	24,002,233	31/12/2018
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	6,663,500	31/12/2018
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2018
TOTAL		\$ 36,804,768	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La empresa no posee construcciones en curso a la fecha.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (meses)
-------------------	--------------	-------------------

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Construcciones y edificaciones	Edificios	720
Muebles y equipo	Muebles y enseres y equipo de oficina	96
Equipo informático	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Mejoras en propiedades ajenas	Mejoras en propiedades ajenas	Contractual
Vehículos	Vehículos	120

El movimiento del costo de propiedades y equipo del año 2018 se detalla a continuación:

Descripción	Diciembre 31 de 2017	Compras (+)	Bajas (-)	Junio 30 de 2018
Terrenos	46,111	-	-	46,111
Edificios	1,557,975	-	-	1,557,975
Muebles y equipos	15,319,206	350,319	49,258	15,620,267
Equipo de computación	6,126,326	64,962	81,255	6,110,033
Equipo de redes y comunicación	1,219,566	51,854	13,963	1,257,457
Vehículos	447,787	-	-	447,787
Mejoras en prop. ajenas	3,440,424	366,292	-	3,806,716
Propiedades de Inversión	13,360,712	263,100	-	13,623,812
Total Activos Materiales	\$ 41,518,107	\$1,096,527	\$144,476	\$ 42,470,158

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

Los rubros de vehículos y equipo de cómputo incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en las que la Matriz es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Costo vehículo	447,787	447,787
Depreciación acumulada	(355,172)	(305,280)
Total Activos adquiridos por arrendamiento financiero	\$92,615	\$142,507

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Costo equipo de cómputo	6,110,033	6,126,326
Depreciación acumulada	(4,231,268)	(3,687,183)
Total Activos adquiridos por arrendamiento financiero	\$ 1,878,765	\$ 2,439,143

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

El siguiente es el total de los pagos mínimos futuros del arrendamiento financiero a junio 30 de 2018 y de diciembre de 2017 y su valor presente para cada uno de los períodos:

30 de junio de 2018

	Hasta un año	Entre uno y cinco años
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	680,682	92,250
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar, al valor presente	653,445	82,229
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	58,786	11,414

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2017

	Hasta un año	Entre uno y cinco años
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	948,280	327,261
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar, al valor presente	904,028	281,296
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	118,941	63,569

La Matriz para el año 2018 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

PROPIEDADES Y EQUIPO	Junio 30 de 2018
Equipos de cómputo y comunicación	2,037,450
Muebles y equipos de oficina	1,448,341
Vehículos	128,000
Total propiedades y equipo	\$ 3,613,791

El movimiento de la depreciación acumulada por el año 2018 se detalla a continuación:

Descripción	Diciembre 31 de 2017	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	junio 30 de 2018
Construcciones y edificaciones	-	12,984	6,491	-	19,475
Muebles y equipos	5,833,196	924,036	-	97,459	6,659,773
Equipo Informático	3,687,183	555,910	-	11,825	4,231,268
Equipo de redes y comunicación	443,690	129,300	4,671	-	577,661
Vehículos	305,280	49,892	-	-	355,172
Mejoras en propiedades ajenas	184,267	315,247	-	6,315	493,199
Total Activos Materiales	\$10,453,616	\$1,987,369	\$11,162	\$115,599	\$12,336,548

El movimiento de la depreciación acumulada por el año 2017 se detalla a continuación:

Descripción	Diciembre 31 de 2016	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	Junio 30 de 2017
Muebles y equipos	4,036,806	848,088	69,561	-	4,815,333
Equipo Informático	2,659,854	603,913	11,728	(386)	3,251,653
Equipo de redes y comunicación	249,596	87,094	2,293	386	334,783
Vehículos	89,566	25,476	-	-	115,042
Total Activos Materiales	\$7,035,822	\$ 1,564,571	\$16,709	\$-	\$8,516,811

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Junio 30 de 2017	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	Diciembre 31 de 2017
Muebles y equipos	4,815,333	1,086,622	69,544	785	5,833,196
Equipo Informático	3,251,653	561,068	124,170	(1,368)	3,687,183
Equipo de redes y comunicación	334,783	115,262	6,938	583	443,690
Vehículos	115,042	251,968	61,730	-	305,280
Mejora propiedades tomad arriendo	-	184,267	-	-	184,267
Total Activos Materiales	\$ 8,516,811	\$ 2,199,187	\$ 262,382	\$ -	\$ 10,453,616

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en las utilidades del período asciende a \$5,975 a junio 30 de 2018 (\$19,696 a diciembre 31 de 2017).

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS, NETOS

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Impuesto diferido	12,218,262	1,224,618
Activos Intangibles:		
Derechos propiedad intelectual	4,750,000	4,750,000
Licencias	1,790,280	1,548,552
Estudios y proyectos	6,453,319	5,490,320
Gastos pagados por anticipados		
Seguros	235,337	-
Contribuciones y afiliaciones	339,944	-
Servicios	86,184	-
Convenio pago nomina	1,576	-
Mantenimiento de software	60,882	2,253
Otros	-	3,371
	<u>\$ 25,935,784</u>	<u>\$ 13,019,114</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017, los intangibles de la Matriz presentan una vida útil finita definida en la política. El saldo de acuerdo a su vida útil es el siguiente:

Intangible	Vida Útil	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Licencias	Período contractual	1,790,280	1,548,552
Estudios y proyectos	2 a 5 años	6,453,319	6,123,653
Total		\$ 8,243,599	\$ 7,672,205

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

	Licencias	Programas para computador	Estudios y Proyectos	Servicios y derechos de operación	Total activos intangibles
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 883,984	\$ 323,118	\$ 2,528,778	\$ -	\$ 3,735,880
Adiciones	93,720	167,214	1,377,910	4,250,000	5,888,844
(-) Amortización	(67,306)	(293,560)	(337,899)	(70,832)	(769,597)
Saldos al 30 de junio de 2017	\$ 910,398	\$ 196,772	\$ 3,568,789	\$ 4,179,168	\$ 8,855,127
Adiciones	749,851	239,154	3,464,454	570,832	5,024,291
(-) Amortización	(413,329)	(134,294)	(1,542,923)	-	(2,090,546)
Reclasificaciones	301,632	(301,632)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,548,552	\$ -	\$ 5,490,320	\$ 4,750,000	\$ 11,788,872
Adiciones	621,928	-	1,835,300	-	2,457,228
(-) Amortización	(380,200)	-	(872,301)	-	(1,252,501)
Saldos al 30 de junio de 2018	\$ 1,790,280	\$ -	\$ 6,453,319	\$ 4,750,000	\$ 12,993,599

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada período reconocido en el estado de resultados.

NOTA 12 – DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

La Matriz, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

- a. **Pasivos financieros al costo amortizado:** la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:
- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
 - Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
 - Los contratos de garantía financiera.
 - Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea. Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de diciembre de 2017</u>
Depósitos cuenta corriente bancaria:	121,463,217	115,622,979
Cuentas corrientes privadas activas	97,162,277	100,212,728
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	2,362,186	2,113,951
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	181,419	168,403
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	20,968,125	12,178,119
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	69,242	289,447
Cuentas corrientes oficiales fondo mutuo	14,551	51
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	704,897	659,760
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	520	520
Certificados de depósito a término:	1,597,806,315	1,504,404,421
Emitidos menos de 6 meses-Capital	387,264,196	336,610,953
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	9,837,853	10,686,779
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	586,441,377	581,553,409
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	2,501,330	2,532,291
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	144,238,681	138,231,562
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	3,872,733	4,888,999
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	446,031,797	418,142,715
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	17,618,348	11,757,713
Depósitos de ahorro:	744,424,404	654,233,380
Ordinarios activos	676,662,847	541,068,334
Ordinarios inactivos	41,811,057	36,299,159
Con certificado a término	19,965,397	71,549,526
Ordinarios Abandonados	5,985,103	5,316,361
Títulos de inversión en circulación	798,033,486	792,560,582
Bonos Subordinados-Capital	772,300,000	772,300,000
Bonos Subordinados-Intereses	25,733,486	20,260,582
Otros depósitos:	50,988,464	81,568,819
Cuentas de ahorro especial	27,671,822	29,432,096
Bancos y corresponsales	18,700	11,967
Exigibilidades servicios bancarios	23,297,761	52,124,756
Servicios de Recaudo	181	-
Cuentas Canceladas	5,024	15,236
Cuentas Corrientes Bancarias	3,096	13,133
Cuentas de ahorro	1,928	2,103
	<u>3,312,720,910</u>	<u>3,148,405,417</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.00%	11.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11.00%	11.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.00%	11.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4.50%	4.50%
Depósitos de ahorro ordinario	11.00%	11.00%
Depósitos de ahorro a término	11.00%	11.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4.50%	4.50%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 30 de junio de 2018 este rubro madura \$86,392,255 en la banda de 1 a 7 días y \$361,280,091 en la banda de 1 a 30 días. (2017 - \$88,321,375 en la banda de 1 a 7 días y \$337,953,207 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre del 30 de junio de 2018 fue de \$54,010,315 (2017 \$59,120,680).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los depósitos y exigibilidades a casa matriz y asociadas detallan sus condiciones en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(1) Títulos de inversión en circulación.

Bonos subordinados: En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy Coomeva Cooperativa Financiera en Liquidación) quien al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos al Banco, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente. Monto autorizado \$900, 000,000.

Bonos emitidos durante el año 2013:

02-jul-13	B	5	7.20% (*)	11,200,000
02-jul-13	B	5	7.20% (*)	12,600,000
02-jul-13	B	5	8.03% (*)	4,000,000
01-ago-13	C	5	IPC + 4.58%	5,500,000
02-sep-13	A	5	DTF + 2.62%	5,000,000
02-sep-13	C	5	IPC + 4.52%	5,000,000
02-sep-13	B	5	6.84%	9,000,000
06-sep-13	C	5	IPC + 4.52%	5,000,000
06-sep-13	A	5	DTF + 2.62%	5,000,000
06-sep-13	B	5	6.84%	10,000,000
01-oct-13	B	5	6.00%	9,170,000
01-oct-13	B	5	6.00%	10,000,000
01-oct-13	B	5	6.00%	10,000,000
01-oct-13	C	5	IPC + 4.47%	8,500,000
01-nov-13	B	5	6.92%	5,500,000
02-dic-13	B	5	6.00%	10,000,000
				<u>\$125,470,000</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(*) A estos bonos a partir del primero de diciembre de 2015 a través de un convenio para modificación de tasas de interés de bonos de pago subordinados, siendo de interés de las partes relacionadas Bancoomeva – Coomeva, se les realiza modificación de las tasas de interés, así:

Bono No.	17403	17404	17406
Fecha de Emisión	02/07/2013	02/07/2013	02/07/2013
Tasa Anterior	6.00%	6.00%	6.83%
Nueva Tasa	7.20%	7.20%	8.03%

Bonos renovados por el año 2013:

25-nov-13	B	5	6.92%	13,390,000
03-dic-13	B	5	6.00%	<u>14,780,000</u>
				\$28,170,000

Bonos emitidos durante el año 2014:

02-ene-14	A	5	DTF+2.59%	9,000,000
03-feb-14	C	5	IPC+4.89%	<u>1,190,000</u>
				\$10,190,000

Bonos Renovados por el año 2014:

02-ene-14	B	5	6.00%	11,700,000
03-jun-14	B	5	6.00%	<u>26,440,000</u>
				\$38,140,000

Bonos renovados durante el año 2016:

31-ago-16	C	5	IPC + 4.20%	64,500,000
31-ago-16	B	5	10.0%	129,000,000
31-ago-16	A	5	DTF + 4.04%	64,500,000
01-sep-16	C	5	IPC + 4.20%	10,900,000
01-dic-16	B	5	8.50%	<u>9,450,000</u>
				\$278,350,000

Bonos renovados durante el año 2017:

02-ene-17	A	5	DTF + 3.05%	9,450,000
03-ene-17	B	5	8.28%	9,600,000
01-feb-17	C	5	IPC + 4.39%	12,500,000
01-mar-17	B	5	9.50%	19,500,000
03-abr-17	A	5	DTF + 2.53%	13,000,000
02-may-17	B	5	8.00%	12,600,000
01-jun-17	B	5	7.50%	10,900,000
01-jun-17	C	5	IPC + 3.73%	10,900,000
04-sep-17	A	5	DTF + 2.33%	23,000,000
02-oct-17	B	5	8.09%	9,500,000
01-nov-17	C	5	IPC + 3.95%	7,500,000
04-dic-17	B	5	8.08%	11,000,000
07-dic-17	C	5	IPC + 3.87%	<u>20,000,000</u>
				\$169,450,000

Bonos renovados durante el año 2018:

02-ene-18	B	5	8.08%	9,300,000
01-feb-18	A	5	DTF + 2.58%	10,000,000
01-mar-18	B	5	8.04%	7,000,000
02-abr-18	C	5	IPC + 4.52%	10,500,000
02-may-18	B	5	8.04%	6,500,000
30-may-18	C	5	IPC + 4.23%	18,500,000
30-may-18	B	5	7.49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2.45%	18,500,000
05-jun-18	A	5	DTF + 2.45%	4,500,000
				\$122,530,000

Saldo al 30 de junio de 2018

\$772,300,000

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Vencimientos de los bonos:

2018	153,640,000
2019	48,330,000
2021	278,350,000
2022	169,450,000
2023	122,530,000
Total	<u>\$772,300,000</u>

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la tasa de interés remuneratoria fue de 7.97% y 8.39% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se liquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 30 de junio de 2018 el saldo total de bonos emitidos es de \$772,300,000 y sus respectivos intereses por valor de \$25,733,486 para un total de \$798,033,486. (2017 - \$772,300,000 y \$20,260,582 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de junio de 2018 este rubro madura \$2,631,963 en las bandas de 1 a 7 y 1 a 30 días (2017 \$2,867,197 en las bandas de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

NOTA 13 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Operaciones de redescuento(1)	46,700,212	67,279,713
Banco de Comercio Exterior	2,037,352	2,322,548
Financiera para el Desarrollo Territorial	44,662,860	64,957,165
Otros pasivos financieros(2)	835,664	1,299,096
Banco de Occidente	835,664	1,299,096
	<u>\$ 47,535,876</u>	<u>\$ 68,578,809</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Junio 30 de 2018

Vencimientos	Saldo Junio 2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	46,700,212	5,945,146	10,460,721	9,307,029	6,268,886	4,006,297	3,143,383	4,068,750	1,750,000	1,500,000	250,000	
Banco de Comercio Exterior	2,034,931	766,429	501,260	271,468	240,357	114,167	72,500	68,750	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	2,422	2,422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	44,605,928	5,119,364	9,959,461	9,035,561	6,028,529	3,892,130	3,070,883	4,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000	
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	56,931	56,931	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	835,664	743,414	92,250	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	772,932	680,682	92,250	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	806	806	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	61,926	61,926	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Diciembre 31 de 2017

Vencimientos	Saldo Diciembre 2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	67,279,713	15,302,982	12,921,212	10,784,252	7,223,186	5,261,267	4,051,399	3,073,681	2,578,402	2,250,000	2,750,000	1,083,33
Banco de Comercio Exterior	2,318,025	1,466,190	376,260	146,469	115,357	72,500	72,500	18,125	50,624	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	4,523	4,523	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	64,791,510	13,666,614	12,544,952	10,637,783	7,107,829	5,188,767	3,978,899	3,055,556	2,527,778	2,250,000	2,750,000	1,083,33
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	165,655	165,655	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	1,299,096	971,834	327,262	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	1,275,542	948,280	327,262	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,343	1,343	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	22,211	22,211	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial – Findeter y Banco de Comercio Exterior – Bancoldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 30 de junio de 2018 fue de \$1, 402,383 (2017 \$3, 822,801).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(2) **Otros Pasivos financieros al costo amortizado:** Corresponde al saldo de cinco créditos con Banco de Occidente S. A.:

N° Leasing	Fecha Adquisición	Objeto	Plazo (meses)	Tasa	Valor	Canon Mensual	Valor Opción de Compra (Al finalizar contrato)
1	mar-14	Crédito por compra de vehículo	48	DTF+4 T.A	\$ 128,000	\$ 3,187	\$ 1,280
2	oct-14	Crédito por compra de vehículo	60	DTF+4.25 T.A	\$ 131,087	\$ 2,750	\$ 1,310
3	oct-15	Compra de equipos de cómputo	36	DTF+3.75 T.A	\$ 1,535,676	\$ 47,880	\$ 15,356
4	feb-16	Crédito por compra de vehículo	36	DTF+4 T.A	\$ 188,700	\$ 5,513	\$ 1,887
5	oct-16	Compra de equipos de cómputo	36	DTF+4.3 T.A	\$ 1,004,326	\$ 32,705	\$ 10,004
		Total			\$ 2,987,789	\$ 92,035	\$ 29,837

Los intereses causados en resultados al 30 de junio de 2018 fueron de \$45,423 (2017 \$ 103,962).

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros a costo amortizado:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Comisiones y honorarios	213,754	398,532
Impuestos	2,503,207	3,003,204
Otras:		
Costos y gastos por pagar	5,585,465	7,284,796
Casa Matriz (1)	3,035,098	-
Asociadas (1)	1,455	-
Proveedores y servicios por pagar	277,518	-
Casa Matriz (1)	261,863	-
Asociadas (1)	41,948	-
Contribuciones sobre transacciones	529,977	627,622
Retenciones y aportes laborales	4,758,107	5,160,791
Casa Matriz (1)	6,184,965	1,959,809
Asociadas (1)	399,556	451,980
Pasivos por impuestos diferidos	8,808,855	7,223,143
Cheques girados no cobrados	3,710,691	1,076,632
Reintegro CDT Cancelados	12,317	-
Compensación productos financieros	12,657,936	20,767,575
	<u>\$ 48,982,712</u>	<u>\$ 47,954,084</u>

(1) Los costos y gastos por pagar, las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías consolidadas	1,608,330	2,749,120
Intereses sobre las cesantías	94,249	305,825
Vacaciones consolidadas	2,964,509	2,794,867
Prima Legal	-	-
Plan viajes compensación flexible	98,000	36,475
Otras prestaciones sociales	45,999	37,847
Beneficios a empleados a largo plazo		
Prima de antigüedad	53,312	53,312
Bonificación de productividad	1,460,000	90,000
Bonificación de antigüedad	39,755	39,755
Prima de vacaciones	53,077	53,077
Beneficios a empleados post empleo		
Medicina Prepagada	577,674	577,673
	<u>\$ 6,994,905</u>	<u>\$ 6,737,951</u>

BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

La Matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones. Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos De la Matriz en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo a su nivel de impacto en la organización.

La Matriz aplica los regímenes integral y nominal, en total 73 colaboradores tienen salario integral y 1160 salario nominal.

Total sueldo pagado a junio de 2018

Salario Integral: \$ 5,409,485
Salario nominal: \$17,747,162

Total sueldo pagado a diciembre de 2017

Salario Integral: \$10,052,340
Salario nominal: \$33,777,182

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la empresa como para el colaborador.

Vacaciones

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año. En el Banco se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total vacaciones causadas durante 2018: \$ 1,533,843
Total vacaciones causadas durante 2017: \$ 2,789,623

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Prestaciones sociales

El Banco garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total Cesantías causadas durante 2018: \$ 1,663,400
Total intereses de cesantías causados durante 2018: \$ 94,698
Total Prima legal causada durante 2018: \$ 1,670,361

Total Cesantías causadas a diciembre de 2017: \$3,227,103
Total intereses de cesantías causadas a diciembre 2017: \$345,105
Total Prima legal causadas a diciembre de 2017: \$3,184,598

Seguridad Social

En el Banco se garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados. Este proceso de liquidación se realiza en outsourcing con CSA, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total seguridad social causada durante 2018: \$ 4, 632,647
Total seguridad social causada durante 2017: \$ 8, 506,407

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2018 en total 50 cargos hacían parte del esquema.

Bonificación Salarial

El Banco tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total pago bonificación salarial a 2018: \$1, 265,346
Total pago bonificación salarial a 2017: \$ 2, 434,871

Bonificación no salarial

El Banco reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor. También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total pago bonificación no salarial a 2018: \$ 492,784
Total pago bonificación no salarial a 2017: \$ 663,166

Auxilios Educativos

El Banco dispone de un apoyo educativo a la formación profesional de los colaboradores para mejorar su desempeño. Durante este segundo trimestre del 2018, se otorgaron auxilios educativos por valor de \$14,165 que se incluyeron dentro de los rubros honorarios capacitación conocimientos técnicos.

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

Esquema de Beneficios:

1. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
2. Para los colaboradores que ingresen a la empresa con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
3. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años en la empresa y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
4. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la organización realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en las siguientes líneas:

Protección:

- Seguro de Vida Colaboradores/as: Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%) Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la empresa.
- Seguro de Accidentes Personales: Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores de la empresa.
- Seguro de Vida Voluntario: seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa.
- Seguro de Vida para el Compañero/a: Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- Medicina Prepagada: Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y colaboradoras y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la empresa, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la empresa, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

Bienestar:

- Días adicionales de descanso: Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Días Adicionales a la Licencia de Paternidad:** Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- **Club los Andes – Lake House:** Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- **Prima de Vacaciones:** Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

Inversión y Ahorro:

- **Plan de ahorro AFP Protección:** Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva. Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Plan de ahorro personal:** Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar Vista:** Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo. Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar 180:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000.
- **Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa:** Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a– Asociado. La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.
- **Pago de la Cuota al Fondo de Empleados:** Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.
- **Créditos Colaboradores**

CRÉDITO DE VIVIENDA: Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.

CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:

Calamidad Domestica: Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos. No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

Para el análisis de casos por ésta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.

Calamidad Flexible: Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la empresa.

Apoyo Económico:

- **Bonos Semestral:** Es una prestación de mera liberalidad que otorga la empresa, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de junio y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- **Auxilio Alimentación:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- **Auxilio Vivienda:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- **Auxilio de Transporte:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movillización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa.
- **Tarjeta de Alimentación:** La empresa entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Tarjeta de Gasolina:** La empresa entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Auxilio de Estudio:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar. El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.
- **Auxilio Hijos Especiales:** La empresa entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En este programa la organización realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

Junio 30 de 2018

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2018 por valor de \$2,903,100.

Diciembre 31 de 2017

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2017 por valor de \$ 4,789,494.

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

La Matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones. Actualmente en este esquema se encuentran cinco personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio.
- Franco Vásquez, Martha Eugenia.
- Mejía, María Patricia.
- Ortiz Sierra, Gloria Elena.
- Ruiz Ramírez, Ángela María

A continuación, se relaciona los valores que el Banco ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Plan de beneficios	Junio 30 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Beneficios a largo plazo	\$146,144	\$ 146,144

BENEFICIOS POST-EMPLEO

La Matriz a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión. Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo a las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador De la Matriz.
- El ex colaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecomeva (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el GECC.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente. Sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado.

Tarifas

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo a la escala:

SALARIOS (SMMLV)	ANTIGÜEDAD (AÑOS)		
	> 5 y <= 10	> 10 y <= 20	> 20
<= 4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

SALARIOS (SMMLV)	ANTIGÜEDAD (AÑOS)		
	> 5 y <=10	>10 y <=20	> 20
< = 4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

A junio de 2018 y diciembre de 2017, la organización provisionó el valor de \$577,674 por este concepto, de acuerdo a las personas arriba mencionadas:

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total Ex – Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
13	65	5

Información adicional a incluir en relación con Beneficios a empleados post - empleo

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	Junio 30 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Movimientos de los pasivos de beneficio post empleo		
Saldo a 1 enero	577,674	552,835
Pagos efectuados	-	(62,000)
Ganancias/(perdidas) actuariales	-	86,839
Reserva MP	577,674	577,674

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Junio 30 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Asunciones		
Tasa de descuento	10.46%	10.46%
Incrementos Salarios a futuro	4.51%	4.51%
Incrementos de pensiones a futuro	4.51%	4.51%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	Incremento 1% (11.47%)	Incremento de pensiones	(53,006)
Incremento de inflación	Inflacion+1% (5.09%)	% de inflación + Definición propia de la empresa.	947
Incremento de pensiones	Inflacion+1% (5.09%)	% de inflación + Definición propia de la empresa.	947
Expectativa de vida	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A

NOTA 16 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Contribuciones y afiliaciones(1)	1,600,540	2,800,000
Plan de fidelidad tarjeta de crédito(2)	3,446,278	3,411,625
Impuestos:		
Renta y complementarios	12,184,636	34,388,109
Industria y comercio	1,583,250	2,800,463
Otros pasivos estimados (3)	5,888,751	3,174,521
Casa Matriz	1,990,472	1,853,174
Multas, sanciones y litigios (4)	979,117	648,384
Mantenimiento y reparaciones	93,185	
Otras provisiones	58,656	
	<u>\$ 27,824,885</u>	<u>\$ 49,076,276</u>

- (1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías- Fogafin al 30 de junio de 2018.
- (2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización. Al 30 de junio de 2018 se tenía una provisión para el programa de pinos por \$3, 146,838 Cash back \$245,462 y Coomevita \$53,978.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(3) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Asic S. A. S.	105,481	-
Credibanco S. A.	542,486	705,000
Axa Asistencia Colombia S. A.	175,000	35,700
Brinks de Colombia S. A.	86,000	72,019
Carvajal Soluciones de Comunicación S. A. S.	119,531	-
Cifin S. A.	88,767	-
Cleaner S. A.	70,771	-
Cobranza nacional de créditos Ltda.	-	27,000
Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP	386,450	349,012
Conectamos Financiera S. A.	360,000	150,000
Datecsa S. A.	83,000	-
Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.	88,000	-
Domesa de Colombia S. A.	175,000	78,650
Experian Colombia S. A.	206,000	210,754
Extras S. A.	-	5,753
Ibm de Colombia y Cía S.C.A.	239,600	-
Idemia Colombia S. A. S.	54,000	43,000
Milenio PC S. A.	79,585	28,246
Multienlace S. A. S.	75,000	-
Pricewaterhousecoopers Ltda.	149,250	-
Procesos y Canje S. A.	280,000	147,000
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria	120,000	96,234
Taylor & Johnson International INC	1,020,086	-
Taylor & Johnson Ltda.	166,667	-
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A.	526,181	-
Otros Servicios	691,896	1,226,153
	\$ 5,888,751	\$ 3,174,521

(4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados. A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

30 de junio de 2018

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Junio 30 de 2018	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	\$741,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	\$130,652	Probable
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	\$30,000	Probable
Luz Marina Niño Barbosa	Protección al consumidor financiero	\$1,000	Probable
Ofelia González Cardozo	Protección al consumidor financiero	\$1,620	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,563	Probable
Luz Marina Niño Barbosa	Protección al consumidor financiero	\$1,047	Probable
Manuel Ramón Fernández	Protección al consumidor financiero	\$1,059	Probable
Samir Maglioni Martínez	Restitución de Inmueble (Local)	\$68,000	Probable
TOTAL		\$ 979,116	

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere al Banco para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados al Banco, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

31 de diciembre de 2017

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Diciembre 31 2017	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	441,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil	130,652	Probable
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30,000	Probable
Juan Sebastián Leal Silva	Protección al consumidor financiero	13,594	Probable
Paola Andrea García Murcia	Responsabilidad Civil Contractual	5,887	Probable
Samir Maglioni Martínez	Restitución de Inmueble (Local)	27,200	Probable
TOTAL		\$ 648,384	

NOTA 17- OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Ingresos Anticipados		
Obligaciones de desempeño (1)	8,257,972	-
Otros	679,779	1,029,665
Otros (2)		
Valores por exceso	631,915	613,838
Valores por exceso tarjeta de crédito	376,132	373,291
Sobrantes en canje	432,817	69,173
Seguro de desempleo	449,772	561,090
Recaudos bancos por aplicar	62,226	55,835
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	1,167	1,356
Recaudos ACH por aplicar	1,747,061	-
Recaudos por aplicar tarjeta crédito sat	(14,719)	24,311
	<u>\$ 12,624,124</u>	<u>\$ 2,728,559</u>

(1) Los ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce al Banco anticipadamente.

(2) Los diversos son los correspondientes a recaudos pendientes de aplicar por excesos, recaudos de bancos, ACH, que quedan pendientes y no pueden ser aplicados hasta identificar el beneficiario respectivo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del Capital social:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Capital autorizado (1)	375,000,000	330,000,000
Capital por suscribir	(12,661,150)	(13,813,200)
	362,338,850	316,186,800

Corresponden a 37.500.000 de acciones al 30 de junio de 2018 y 33.000.000 acciones a 31 de diciembre de 2017 con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

Para los períodos terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición accionaria de la Matriz fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria				
Accionista / Período sobre el que se informa	Junio 30 2018		Diciembre 31 2017	
	Número de Acciones	Partic. Directa	Número de Acciones	Partic. Directa
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	34.371.463	94.86%	29.992.582	94.86%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	775.405	2.14%	677.544	2.14%
Fundación Coomeva	181.170	0.50%	158.092	0.50%
La equidad seguros generales O.C.	18.117	0.05%	15.940	0.05%
La equidad seguros de vida O.C.	659.457	1.82%	577.283	1.82%
Fundación la equidad seguros IAC-Fundequidad	76.091	0.21%	65.530	0.21%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	152.182	0.42%	131.709	0.42%
Total Acciones	36.233.885	100.00%	31.618.680	100.00%

Al 30 de junio de 2018, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 22 del 20 de marzo de 2018, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4.615.205 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$46,152,053. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2018, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2017, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 17 del 21 de marzo de 2017, decretó dividendos en acciones, para lo cual se emitieron 4.537.728 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$45, 377,280 cuyo dividendo se pagó a prorrata entre las acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2017.

Los dividendos decretados por la Matriz a junio 30 de 2018 fueron \$46, 152,053 que equivale a \$1,459.65 por acción.

Dividendo por acción	Cantidad
Base de Distribución de Dividendos	\$51,280,059
Reservas legal, extralegal y disposiciones de la Junta Directiva	\$ 5,128,009
Liberación de reservas	-
Recursos a disposición de los accionistas como dividendo	\$46,152,050
Número de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2017	4.615.205
Dividendos por acción en pesos colombianos	\$ 1,459.65

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 19 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

Transacciones en el activo	30 de junio de 2018				
	Inversiones	Deudores comerciales		Cartera de créditos	
	Costo	Cuentas por cobrar	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Provisión de cartera de créditos
Matriz del grupo					
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	10,252,432	(549,303)	355,601	(4,283)
Otras relacionadas					
Clínica Farallones S. A.	-	5,751	(3)	73,227	(882)
Hospital en Casa S. A.	-	34,700	(2,126)	-	-
Clínica Palma Real S. A. S	-	6,518	(462)	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	93,838	(19,195)	5,089	(117)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	1,602,584	(88,978)	14,831,604	(288,771)
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	151,969	(618)	161,959	(1,951)
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	4,323	(2,005)	1,367,245	(16,468)
Fundación Coomeva	-	8,534	(358)	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	(1,746)	(13)	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	47	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	276	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	97	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	492,606	440	(12)	1,281	(30)
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	30,503	(16)	-	-
Total otras relacionadas	492,606	1,937,834	(113,786)	16,440,405	(308,219)
Total transacciones en el activo	\$ 492,606	12,190,266	(663,089)	16,796,006	(312,502)

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el activo	31 de diciembre de 2017				
	Inversiones	Deudores comerciales		Cartera de créditos	
	Costo	Cuentas por cobrar	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Provisión de cartera de créditos
Matriz del grupo					
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	9,963,854	-	235,993	(2,843)
Otras relacionadas					
Clínica Farallones S. A.	-	3,725	-	198,817	(2,395)
Hospital en Casa S. A.	-	18,810	-	994,589	(11,980)
Clínica Palma Real S. A. S	-	3,027	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	101,546	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	2,205,279	-	14,931,055	(290,708)
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	670,424	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	8,666	(405)	1,800,918	(21,692)
Fundación Coomeva	-	8,365	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	220,581	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	73,850	-	-	-
Total otras relacionadas	220,581	3,093,692	(405)	17,925,379	(326,775)
Total transacciones en el activo	\$ 220,581	13,057,546	(405)	18,161,372	(329,618)

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por el Banco:

- Clínica Farallones S. A.
Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 60 meses y a una tasa del DTF + 11% TA, con garantía firma de pagaré y sobregiro bancario plazo de un mes.
- Coomeva Servicios Administrativos S. A.
Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 36 meses y 60 meses, a una tasa del DTF + 30% TA y 12% TA respectivamente con garantía firma de pagaré.
- Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.
Corresponde a COE Cartera Ordinaria Empresarial y sobregiro bancario con un plazo de 60 meses, con tasas de 9% y 30% y garantía pagaré y cesión derechos:
- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.
Corresponde a Visa empresarial SAT, con tasas de 30% a un plazo de 60 meses.
- Coomeva Corredores de Seguros S. A.
Corresponde a Visa empresarial SAT, con tasas de 30% a un plazo de 36 meses.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Comeva Medicina Prepagada S. A.

Corresponde a Visa empresarial SAT, con tasas de 30% a un plazo de 36 meses.

Transacciones en el pasivo	30 de junio de 2018						
	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados
Matriz del grupo							
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 365,932,707	19,845,563	4,276,018	9,481,926	772,300,000	25,733,486	1,990,472
Entre vinculados	-	-	-	6,184,965	-	-	1,990,472
Cuentas por pagar módulo GL	-	-	-	3,296,961	-	-	-
Cuentas por pagar módulo AP	-	-	-	-	-	-	-
Otras relacionadas							
Clínica Farallones S. A.	-	1,111,704	3,508	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	2,644,384	43,530	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S	-	1,605,955	35,419	-	-	-	-
Comeva Corredores de Seguros S. A.	-	1,198,156	109,047	-	-	-	-
Comeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	86,912	5,048	1,660	-	-	-
Comeva Medicina Prepagada S. A.	-	13,798,148	5,968,111	944	-	-	-
Corporación Comeva para la Recreación y la Cultura	-	570,021	122,947	-	-	-	-
Comeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	883,446	-	2,528	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	12,025	13	-	-	-	-
Comeva Servicios Administrativos S.A	-	11,999	-	437,827	-	-	-
Fundación Comeva Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	6,163,991	2,196,610	-	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	-	1,609	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	182,320	15,211	-	-	-	360,000
Conecta Salud S. A.	-	58,808	35,245	-	-	-	-
Total otras relacionadas	-	29,057,665	8,536,298	442,959	-	-	360,000
Total transacciones en el pasivo	\$ 365,932,707	48,903,228	12,812,316	9,924,885	772,300,000	25,733,486	2,350,472

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el pasivo	31 de diciembre de 2017						
	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimado
Matriz del grupo							
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 365,932,707	18,445,884	2,879,636	1,959,809	772,300,000	20,260,582	1,853,17
Entre vinculados	-	-	-	61,135	-	-	-
Cuentas por pagar módulo GL	-	-	-	1,898,674	-	-	-
Otras relacionadas							
Clínica Farallones S. A.	-	11,137	15,875	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	3,117	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S	-	297,601	105,414	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	2,191,900	58,497	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	86,620	5,049	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	13,250,830	9,026,705	809	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	598,117	1,227,955	78,915	-	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	425,737	-	6,683	-	-	2,46
Corporación Club Campestre los Andes	-	42,990	-	5,621	1,750	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	4,502,788	29	350,401	-	-	17,96
Fundación Coomeva	-	748,002	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A .S.	-	3,799,369	3,129,944	-	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	1,094	5,529	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	288,532	148,892	88,466	-	-	150,00
Conecta Salud S. A.	-	30,273	41,474	-	-	-	-
Total otras relacionadas	598,117	26,907,945	12,616,323	451,980	1,750	-	170,43
Total transacciones en el pasivo	\$ 366,530,824	45,353,829	15,495,959	2,411,789	772,301,750	20,260,582	2,023,60

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	30 de junio de 2018		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 10,904,442	5	1,254
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	21,159	7,343	
Hospital en Casa S. A.	32,587	96,423	
Clínica Palma Real S. A. S	14,994	-	
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	228,578	-	
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	3,261,070	675,076	325
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	802,617	-	315
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	2,872	-	
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	3,060	-	
Corporación Club Campestre los Andes	2,021	-	
Coomeva Servicios Administrativos S.A	20,971	97,097	14
Fundación Coomeva	16,463	-	9
Sinergia Global en Salud S. A. S.	89,981	-	64
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	235	-	
Conectamos Financiera S. A.	1,253	-	27
Conecta Salud S. A.	856	-	
Total otras relacionadas	4,498,717	875,939	758
Total transacciones en el ingreso	\$ 15,403,159	\$ 875,944	\$ 2,012

Transacciones en el ingreso	Trimestre abril - junio de 2018		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 5,492,794	5	626,726
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	11,641	2,611	-
Hospital en Casa S. A.	18,852	45,806	1
Clínica Palma Real S. A. S	9,176	-	358
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	116,955	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	1,600,915	332,657	19,722
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	429,008	-	285,625
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	1,396	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	1,746	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	917	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	10,782	47,763	6,283
Fundación Coomeva	8,144	-	4,500
Sinergia Global en Salud S. A. S.	50,475	-	11,418
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	112	-	-
Conectamos Financiera S. A.	605	-	-
Conecta Salud S. A.	451	-	1
Total otras relacionadas	2,261,175	428,837	327,908
Total transacciones en el ingreso	\$ 7,753,969	\$ 428,842	\$ 954,634

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	30 de junio de 2017		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 11,601,806	43	1,005,127
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	13,704	72,211	-
Hospital en Casa S. A.	30,702	21,578	-
Clínica Palma Real S. A. S.	13,345	-	342
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	3,065	835	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	3,555,445	1,058,219	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	901,078	-	88,957
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	200,626	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	1,916	79	2,588
Corporación Club Campestre los Andes	1,951	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	36,641	141,905	78,059
Fundación Coomeva	7,538	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	87,538	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	216	-	-
Conectamos Financiera S. A.	1,532	-	-
Conecta Salud S. A.	788	-	-
Total otras relacionadas	4,856,085	1,294,827	169,946
Total transacciones en el ingreso	\$ 16,457,891	\$ 1,294,870	\$ 1,175,073

Transacciones en el ingreso	Trimestre abril - junio de 2017		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 5,563,749	43	678,925
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	8,007	27,283	-
Hospital en Casa S. A.	17,688	14,253	-
Clínica Palma Real S. A. S.	8,589	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	(94,942)	835	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	1,791,997	516,830	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	471,474	-	43,931
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	199,433	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	1,171	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	1,175	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	16,526	75,245	-
Fundación Coomeva	4,593	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	51,957	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	126	-	-
Conectamos Financiera S. A.	953	-	-
Conecta Salud S. A.	498	-	-
Total otras relacionadas	2,479,245	634,446	43,931
Total transacciones en el ingreso	\$ 8,042,994	\$ 634,489	\$ 722,856

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	30 de junio de 2018		
	Comisiones y honorarios	Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 1,959,748	42,976,536	13,172,989
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	3,498	7,114	3
Hospital en Casa S. A.	-	4,462	2,098
Clínica Palma Real S. A. S.	-	11,924	453
Cooemeva Corredores de Seguros S. A.	-	12,261	18,954
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	292	130,490
Cooemeva Medicina Prepagada S. A.	-	147,146	998,471
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	28,788	-
Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	11,405	203,226
Corporación Club Campestre los Andes	-	2,084	13,337
Cooemeva Servicios Administrativos S.A	34,933	80,290	6,136,862
Fundación Coomeva	-	18,107	357
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	142,028	9,921
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	1	-
Conectamos Financiera S. A.	-	1,137	749,702
Conecta Salud S. A.	-	1,911	-
Total otras relacionadas	38,431	468,950	8,263,874
Total transacciones en el gasto	\$ 1,998,179	\$ 43,445,486	\$ 21,436,863

Transacciones en el gasto	Trimestre abril - junio de 2018		
	Comisiones y honorarios	Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 839,449	21,244,104	6,433,590
Clínica Farallones S. A.	2,214	4,431	3
Hospital en Casa S. A.	-	2,555	2,070
Clínica Palma Real S. A. S.	-	6,024	453
Cooemeva Corredores de Seguros S. A.	-	5,463	18,709
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	147	88,799
Cooemeva Medicina Prepagada S. A.	-	80,711	404,062
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	9,158	-
Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	6,434	175,103
Corporación Club Campestre los Andes	-	352	1
Cooemeva Servicios Administrativos S.A	10,808	26,912	2,955,123
Fundación Coomeva	-	11,025	347
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	72,839	11,198
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	322	358,181
Conecta Salud S. A.	-	605	(1)
	13,022	226,978	4,014,048
Total transacciones en el gasto	\$ 852,471	\$ 21,471,082	\$ 10,447,638

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	30 de junio de 2017		
	Comisiones y honorarios	Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 1,035,041	45,773,114	14,965,249
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	1,549	-	1,102
Hospital en Casa S. A.	-	-	26,066
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	30,619
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	14,134
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	26,311
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	748,431
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	26,143	7,942
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	129,500	5,904	467,408
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	20,304
Coomeva Servicios Administrativos S.A	21,320	-	6,134,066
Fundación Coomeva	-	-	20,458
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	-	72,891
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	-	1,177
Conectamos Financiera S. A.	-	-	457,339
Conecta Salud S. A.	-	-	2,578
Total otras relacionadas	152,369	32,047	8,030,826
Total transacciones en el gasto	\$ 1,187,410	\$ 45,805,161	\$ 22,996,075

Transacciones en el gasto	Trimestre abril - junio de 2017		
	Comisiones y honorarios	Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 591,770	23,822,530	6,490,427
Clínica Farallones S. A.	1,340	-	1,102
Hospital en Casa S. A.	-	15,151	26,066
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	30,619
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	14,134
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	13,384
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	51,885	416,926
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	16,143	7,937
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	4,904	242,506
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	12,276
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	-	3,103,390
Fundación Coomeva	-	-	20,458
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	-	72,891
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	-	171,277
Conecta Salud S. A.	-	-	2,578
	1,340	88,083	4,135,544
Total transacciones en el gasto	\$ 593,110	\$ 23,910,613	\$ 10,625,971

- (1) Al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017 los gastos de \$1,959,748 y \$1,035,041 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.
- (2) Al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$42,976,536 y \$45,773,114

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre el Banco y sus compañías relacionadas:

CONTRATISTA	OBJETO
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	Prestación de servicios de: contabilidad, gestión humana selección y contratación, nómina y salud ocupacional, compras y administración de pagos, administración de activos fijos muebles, inmuebles y activos en la modalidad de leasing, gestión documental, mantenimiento, centro de contacto, servicios generales e impuestos.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Coomeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Definir y establecer un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de "Coomeva" en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibañez sierra, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesus, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio amaya, HSBC, reyes anagarita, Ronalco, Comercializadora.
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al comodatrio de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de Coomeva eps y medicina Prepagada cuya dirección es carrera 61 No. 9 - 250
Conectamos Financiera S. A. S.	Base de Datos de Clientes, Cupos de Créditos, Estado de Obligaciones, y en general toda aquella información derivada de la transaccionalidad u operatividad del sistema de tarjetas de Bancoomeva
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Entrega y recepción de bases de datos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias, que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento los asociados de Coomeva, ofrecidos por Bancoomeva para sus productos financieros.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Desplegar su actividad y conocimiento en la búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos De la Matriz.
Conectamos Financiera S. A. S.	El Proveedor, obrando por su cuenta y riesgo, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, se obliga a prestar sus servicios al Cliente consistentes en la operación de la aplicación de Tarjetas Crédito, Débito y Adquirencia en todos los módulos, desde la parametrización, hasta los que comprende la operación, reportes, informes y administración de proveedores. En desarrollo del objeto del presente contrato, el Proveedor ejecutará para el Cliente los procesos de (i) Cartera, (ii) Controversia y Contracargos, (iii) Compensación y Cuadre, (iv) Emisión, Realce y Personalización, todos estos en la forma, tiempos, términos y condiciones establecidas en el Acuerdo de Servicios que han suscrito las partes, el cual forma parte integral del presente contrato en calidad de Anexo No.1
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios de prospección y vinculación de asociados / clientes, mantenimiento de asociados / clientes, servicios corporativos.
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Clínica Palma Real S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Clínica Farallones S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Corporación Coomeva para la recreación y la Cultura	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fundación Coomeva	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Corporación Club Campestre los Andes	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Hospital en Casa S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Conectamos Financiera S. A. S.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Conecta Salud S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	El Proveedor, obrando por su cuenta y riesgo, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, se obliga con el Cliente a elaborar y suministrar los plásticos de las "Tarjetas Débito Electrón en Afinidad Fecomeva", , en las condiciones definidas en el Acuerdo de Niveles de Servicio que suscriban las partes con ocasión de este contrato, y la propuesta comercial identificada con nombre "Propuesta de emisión de tarjetas debito electrón en afinidad Fecomeva" de fecha 26 de octubre de 2015, los cuales formarán parte integral del mismo.
Sinergia Global en Salud S. A.	Prestación de servicio de pago mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Arrendamiento de inmueble Yopal
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Programa de fidelización y lealtad
Clínica Farallones S. A.	Contrato de concesión de espacio clínica farallones
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Respuesta a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de Coomeva y Bancoomeva
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Contrato de uso de red de oficinas
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Subarrendamiento cañas gordas
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	Arrendamiento Calle 5ª No, 38-153 local S-04
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento el poblado
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	subarrendamiento cañas gordas
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Coordinación y logística de reuniones y eventos empresariales.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A. se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	Contrato de Outsourcing Empresarial
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios de telefonía por el uso del #464
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Gestión del servicio de telefonía celular
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento Local 102
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento 25 sedes
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento 22 sedes
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento 15 sedes
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	El CONTRATISTA prestara a LA CONTRATANTE los servicios de implantación del software; soporte, actualización, mantenimiento y aseguramiento de los componentes del Software con el alcance funcional de conformidad con la Propuesta de servicios identificado con el nombre "Planeación Financiera Basada en Drivers – Fase 1 (2017)" la cuales hace parte integral del presente contrato (Anexo No. 1).
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Promoción y generación de campañas de redención para asociados, usuarios de los productos y servicios ofrecidos por la contratante
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicio de comunicaciones
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	OBJETO: Este acuerdo tiene por objeto la prestación, por parte del OPERADOR DE INFORMACION, a través de toda su red de oficinas a nivel nacional y por Internet, del servicio de OPERADOR DE INFORMACION con miras a permitirle a los APORTANTES de LA ADMINISTRADORA el pago de sus aportes mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes "PILA". Los pagos asociados a la PILA se efectuarán de manera unificada a través de una cualquiera de las siguientes modalidades: 1. Pago electrónico. 2. Pago asistido.
Fundación Coomeva	Subarrendamiento del 7.57% de la Oficina Plaza de las Américas en Bogotá

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S. A.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	LA COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", se obliga para con BANCOOMEVA, a cambio de una remuneración, a poner todo su empeño, desplegar su actividad y conocimiento en la búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del objeto social De la Matriz.
Fiduciaria Coomeva S. A.	Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S. A.	CESIÓN ARRENDAMIENTOS DE LOCALES COMERCIALES (PATRIMONIO AUTÓNOMO)
Fiduciaria Coomeva S. A.	Información entregar: Información del proceso de vinculación de clientes
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	Soporte en el mantenimiento de la aplicación App Hyperion Planning de conformidad con lo establecido en la propuesta de servicios del enero de 2018 la cual hace parte integral del presente contrato (Anexo No.1)

Para los servicios que percibe el Banco de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece el Banco a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones, son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre el Banco, los accionistas y las subordinadas antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre el Banco y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Transacciones con Miembros		
Órganos de Dirección		
Junta Directiva		
Honorarios	97,297	144,892
Viáticos	3,565	5,746
	\$ 100,862	\$ 150,638
Personal Clave de la Gerencia		
Beneficios a empleados	903,233	1,819,888
Bonificaciones	-	268,412
Viáticos	45,241	82,510
Beneficios no monetarios (extralegales)	59,559	140,648
Transporte (tarjeta gasolina)	8,050	13,420
	\$ 1,016,083	\$ 2,324,878
Representantes Legales		
Beneficios a empleados	932,346	1,750,388
Bonificaciones (salarial y no salarial)	399,619	-
Beneficios no monetarios (extralegales)	66,095	44,015
Transporte (Tarjeta Gasolina)	7,700	-
Viáticos	22,292	24,643
	\$ 1,428,052	\$ 1,819,046

NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 30 de junio de 2018 y 2017:

	<u>Acumulado Junio 2018</u>	<u>Acumulado Junio 2017</u>	<u>Trimestre Abril a Junio 2018</u>	<u>Trimestre abril a junio 2017</u>
Ingresos operacionales directos:				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	238,544,269	239,346,171	120,864,400	120,524,400
Utilidad en Valoración títulos participativos	135,571	53,048	108,880	20,320
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	7,576,141	6,411,492	3,966,626	3,172,810
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,923,066	1,803,681	940,276	873,340
Reajuste de la unidad de valor real - UVR	1,183,897	2,397,300	549,768	1,115,510
Comisiones y honorarios	67,918,845	56,139,150	37,768,532	29,231,640
Utilidad en venta de inversiones	29,365	43,804	11,740	14,050
	\$ 317,311,154	\$ 306,194,646	\$ 164,210,222	\$ 154,952,090

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Gastos operacionales directos:				
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	54,010,315	59,120,680	27,024,488	29,704,441
Otros intereses (1)	31,519,086	39,377,284	15,468,973	18,453,381
Comisiones	16,936,470	14,940,313	8,196,038	7,669,901
	<u>102,465,871</u>	<u>113,438,277</u>	<u>50,689,499</u>	<u>55,827,721</u>
Resultado operacional directo	<u>\$ 214,845,283</u>	<u>\$ 192,756,369</u>	<u>\$ 113,520,723</u>	<u>\$ 99,124,361</u>

(1) Incluye intereses de bonos subordinados con la compañía Matriz, junio de 2018 \$29,719,020 y junio de 2017 \$35,179,672.

NOTA 21 - INGRESOS OPERACIONALES – OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 30 de junio de 2018 y 2017:

	Acumulado Junio 2018	Acumulado Junio 2017	Trimestre Abril a Junio 2018	Trimestre abril a junio 2017
Dividendos y participaciones	268,391	259,924	21,724	167,411
Recuperaciones:				
Deterioro Cartera de créditos	40,867,982	60,197,695	18,093,005	24,151,338
Deterioro Cuentas por cobrar	3,334,487	2,084,047	1,556,246	338,725
Chequeras	171,762	175,446	95,354	84,994
Otros				
Diversos:				
Recuperación riesgo	122,770	23,700	72,115	8,700
Otros(1)	2,495,891	3,518,161	1,122,368	1,548,986
	<u>\$ 47,261,283</u>	<u>\$ 66,258,973</u>	<u>\$ 20,960,812</u>	<u>\$ 26,300,154</u>
(1) Otros:				
Equipo_ muebles y enseres de oficina	5,497	13,140	3,828	10,025
Descuento de proveedores	685	179	380	179
Información comercial	1,852	2,569	901	1,254
Recobro y recuperaciones	2,101,402	2,651,870	1,022,665	1,152,163
Diversos	386,455	850,403	94,594	385,365
	<u>\$ 2,495,891</u>	<u>\$ 3,518,161</u>	<u>\$ 1,122,368</u>	<u>\$ 1,548,986</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES, DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, deterioro, depreciaciones y amortizaciones por los períodos que terminaron el 30 de junio de 2018 y 2017:

	Acumulado Junio 2018	Acumulado Junio 2017	Trimestre Abril a Junio 2018	Trimestre abril a junio 2017
Beneficios a empleados	44,343,823	38,869,582	20,734,107	20,059,708
Impuestos y tasas	11,534,565	13,253,842	5,436,438	7,125,532
Arrendamientos	9,228,710	9,313,398	5,228,384	4,529,187
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	4,440,244	3,710,833	2,368,571	1,883,140
Mantenimiento y reparaciones	3,386,764	3,861,374	1,489,514	1,863,548
Honorarios	3,355,936	4,094,947	1,363,156	2,606,574
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	1,985,032	900,360	968,197	529,188
Adecuación e instalación	768,050	566,466	612,808	110,067
Seguros	863,219	859,380	500,103	555,532
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	519,994	16,510	317,148	738
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	552,224	170,280	290,864	77,061
Perdida en venta de cartera	354,650	106,615	164,566	98,325
Legales	625,138	527,438	61,780	352,750
Por venta de inversiones	64,082	55,123	25,263	45,053
Por venta de propiedades y equipo	37,355	14,503	9,514	11,382
Por valoración a costo amortizado de inversiones	17,842	8,791	1,950	5,820
En títulos participativos	21,311	46	434	-
Diversos:				
Otros (2)	11,474,889	19,849,081	6,773,305	13,366,022
Servicio de aseo y vigilancia	1,731,474	1,873,275	4,033,303	(2,160,028)
Servicios de outsourcing (1)	4,156,214	4,341,058	1,965,754	2,375,304
Servicios públicos	3,772,774	3,365,177	1,908,142	1,457,035
Procesamiento electrónico de datos	3,514,881	3,827,576	1,819,710	2,007,866
Servicio de aseo y vigilancia	8,771,586	-	705,662	(705,662)
Servicios temporales	714,025	854,839	390,715	464,124
Transporte	686,101	756,797	358,926	397,871
Gastos de viaje	840,478	975,041	325,351	649,690
Útiles y papelería	356,310	416,333	151,907	264,426
Riesgo operativo	104,970	13,197	37,320	(24,123)
Relaciones públicas	21,517	27,477	8,492	18,985
Donaciones	70,500	51,080	500	50,580
Publicaciones y suscripciones	5,226	11,042	271	10,774
Gasto de representación	-	1,000	-	1,000
	\$ 118,319,884	\$ 112,692,462	\$ 58,052,155	\$ 58,027,470
Deterioro				
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	108,068,053	105,530,451	52,838,660	50,775,744
Otros en Cartera de créditos	434,134	430,532	261,665	264,633
	\$ 108,502,187	\$ 105,960,983	\$ 53,100,325	\$ 51,040,377
Depreciaciones	1,987,369	1,564,571	991,369	779,044
Amortizaciones	1,252,501	769,597	647,822	422,405
	\$ 230,061,941	\$ 110,718,320	\$ 117,270,272	\$ 110,718,320

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Los servicios de Outsorsing entre vinculados se detallan en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

Otros (2)	Acumulado Junio 2018	Acumulado Junio 2017	Trimestre Abril a Junio 2018	Trimestre abril a junio 2017
Tarjetas débito	4,453,865	5,893,290	2,322,799	2,212,088
Condonaciones cartera créditos	1,871,153	-	2,027,862	(1,528)
Información comercial	889,693	1,208,944	329,351	623,316
Plan fidelidad tarjetas crédito	1,130,227	698,477	584,763	386,073
Administración de edificios	700,601	756,323	300,394	426,004
Portes correo aéreo	773,311	1,056,593	440,023	674,478
ACH	414,619	459,261	153,596	238,159
Custodia de carpetas comerciales	296,282	354,083	147,211	181,718
Custodia de garantías	183,118	200,290	90,943	99,095
Alimentación	165,548	442,984	77,341	266,004
Custodia de archivos	158,562	118,770	89,360	72,237
Reintegro gestión comercial	87,212	61,151	37,683	(251,879)
Servicio de administración deposito centralizados vrs	83,878	14,138	38,899	13,973
Elemento de cafetería	110,582	189,545	67,038	105,223
Incentivos cuentas ahorro	65,040	46,064	30,744	20,651
Retenciones asumidas	49,847	70,428	20,210	35,758
Otros vigencias anteriores	10,152	2,931	138	-
Tarjeta gasolina	17,553	19,820	8,492	9,930
Cheques de gerencia - perdida de vigencia	10,736	-	5,911	-
Garantías mobiliarias confecameras	1,473	40,000	-	40,000
Encuadernación y empaste	489	10	-	-
Gmf asumido	562	695	200	390
Iva asumido	31	298	13	(634)
Telegramas y cables	23	34	6	18
Diferencia tasa-cartera	337	-	322	-
Monitoreo	(5)	89,073	6	89,073
Propaganda y promociones	-	984,457	-	984,457
Propaganda y promociones - campañas promocionales	-	119,915	-	119,915
Publicidad y propaganda	-	6,935,297	-	6,935,297
Miscelaneos	-	86,187	-	86,187
Ajuste al peso-gasto	-	21	-	19
	\$ 11,474,889	\$ 19,849,079	\$ 6,773,305	\$ 13,366,022

NOTA 23 – PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

La Matriz está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta, Las tarifas aplicables corresponden a las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el año 2018 se tiene prevista una tasa consolidada del 37%. En cuanto a las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 30 de junio de 2018, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados al 30 de junio de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	A 30 de junio de 2018	A 30 de junio de 2017
Impuesto Corriente	12,243,293	13,764,660
Total impuesto sobre la renta corriente	12,243,293	13,764,660
Impuestos diferidos	627,309	2,962,000
Total impuesto Diferido	627,309	2,962,000
Total Impuesto a las Ganancias	\$12,870,602	\$16,726,660

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1111 del 2006, la renta líquida De la Matriz no debe ser inferior al tres por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior

El impuesto sobre la renta de la Matriz difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	A 30 de junio de 2018	A 30 de junio 2017
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	32,065,995	38,027,727
Tasa de impuesto de renta vigente	37%	40%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	11,864,418	15,211,091
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	6,380,362	3,788,923
- Ingresos no gravables	(5,302,792)	(2,273,354)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$12,870,602	\$16,726,660

	2018	%	2017	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	32,065,995		38,027,727	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	11,864,418	37.0%	15,211,091	40.0%
Efectos impositivos de:				
Gasto no deducibles a efectos fiscales	6,380,362	19.9%	3,788,923	10.0%
Ingresos no sujetos a impuestos	(5,152,021)	(16.1%)	(1,999,116)	(5.3%)
Renta exenta	(222,157)	(0.7%)	(274,238)	(0.7%)
	\$ 12,870,602	40.1%	\$ 16,726,660	44.3%

Las declaraciones de renta y complementarios y CREE por los años gravables 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario. La Administración De la Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 37% para el 2018 y 40% para el año 2017.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2018 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (40% para 2017, 37% para 2018 y 33% del 2019 en adelante).

La provisión para el impuesto sobre la renta a junio 30 de 2018 y 2017, se encuentran detallados en la nota 16 Pasivos estimados y provisiones.

• **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Matriz para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 30 de Junio de 2018	Adopciones y ajustes	Acreditado o (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de Diciembre de 2017	Acreditado o (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de Diciembre de 2016
Impuestos diferidos activos	12,218,262	3,482,961	6,475,410	1,035,273	1,224,618	(6,553)	(1,703,940)	2,935,1
Deterioro de Cartera	10,316,276	3,407,335	6,475,410	742,083	(308,552)	(6,553)	(302,000)	
Fiducomeva	246,123	75,626	-	497	170,000	-	170,000	
Obligaciones Laborales	530,027	-	-	442,654	87,373	-	(188,374)	275,7
Otros Pasivos-Plan Fidelidad	1,125,836	-	-	(136,465)	1,262,301	-	161,815	1,100,4
Diversos	(0)	-	-	(13,496)	13,496	-	(226,504)	240,0
Valoracion Lineal	-	-	-	-	-	-	(306,069)	306,0
ICA	-	-	-	-	-	-	(1,012,808)	1,012,8
Impuestos diferidos pasivos	(8,808,855)	-	-	(1,585,731)	(7,223,124)	(926,815)	(1,804,116)	(4,492,19
Deterioro de Cartera	(4,980,212)	-	-	(818,132)	(4,162,080)	(645,080)	-	(3,517,00
Propiedad de Inversion	(2,144,420)	-	-	(508,685)	(1,635,735)	(281,735)	(1,188,000)	(166,00
Inversiones Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	-	32,391	(32,39
AF- Equipo , Muebles y Enseres de oficina	2,618,905	-	-	(282,211)	2,901,116	-	(441,526)	3,342,6
AF- Equipo de computo	1,139,748	-	-	(201,544)	1,341,292	-	175,115	1,166,1
AF-Vehiculos	3,501	-	-	3,501	-	-	-	
AF-Edificio	5,967	-	-	5,967	-	-	-	
Depreciación	(3,936,914)	-	-	610,587	(4,547,501)	-	575,767	(5,123,26
Valoracion Lineal	(496,243)	-	-	(308,234)	(188,009)	-	(188,009)	
Cargos Diferidos Intangibles Colci	(1,019,187)	-	-	(86,980)	(932,207)	-	(771,111)	(161,09
Abonos Diferidos	-	-	-	-	-	-	1,258	(1,25
TOTAL NETO	3,409,407	3,482,961	6,475,410	(550,458)	(5,998,506)	(933,368)	(3,508,056)	(1,557,08

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Junio 2018	Junio 2017
A 1 de enero	(6,005,772)	(1,557,084)
Inversiones Disp. Para la Venta	-	32,391
Activos Fijos	136,300	309,356
Cargos Diferidos- Colciencias	(86,980)	(771,112)
Obligaciones Laborales	442,654	(188,375)
Abonos Diferidos	-	1,258
Plan Fidelidad	(136,465)	161,817
Diversos	(13,496)	(226,504)
Valoración Lineal	(308,234)	(494,078)
Deterioro de Cartera	9,806,697	(953,633)
Propiedad de inversión	(501,420)	(1,477,000)
Fiducomeva	76,123	170,000
Impuestos de Industria y Comercio	-	(1,012,808)
Al 30 de junio	\$ (3,409,407)	\$ (6,005,772)

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Junio 2018	Junio 2017
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	12,218,262	1,224,617
	12,218,262	1,224,617
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(5,149,005)	(2,880,300)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(3,659,850)	(4,350,089)
	(8,808,855)	(7,230,389)
Pasivos por impuesto diferido (neto)	\$ (3,409,407)	\$ (6,005,772)

NOTA 24 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza. Desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos, provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo al grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad, está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Valoración a precios de mercado

La Matriz, según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, Para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S. proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, Esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, Este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos, Esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

La Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Documentación de políticas para el esquema de pruebas de resistencia –EPR – definido por la Superfinanciera y preparación para adoptar los modelos que permitan correlacionar las variables macroeconómicas con las variables internas.
- Realización de pruebas de tensión a la liquidez teniendo en cuenta el comportamiento proyectado de las variables macroeconómicas y su impacto sobre las principales cifras de la Matriz.

Definición de modelos para la correlación de riesgos financieros.

Al cierre de junio de 2018 y diciembre de 2017, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

Junio 2018

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	66,648,100	143,694,387
Posiciones pasivas	68,728,322	277,718,271
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(4,577,174)	(148,968,470)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	20,329,568	87,126,720
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	443,760,441	443,760,441
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	418,853,698	207,665,250
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	1781.7%	188.0%

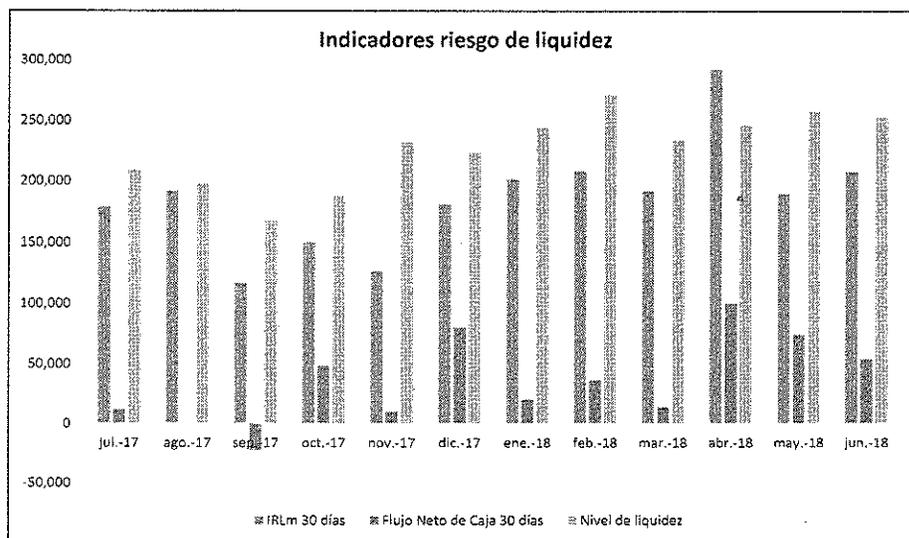
Diciembre 2017

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	52,167,126	173,193,065
Posiciones pasivas	71,933,499	65,580,675
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(25,824,776)	(137,593,972)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	19,388,952	83,095,511
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	401,724,763	401,724,763
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	\$ 356,511,033	\$ 181,035,279
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	888.5%	182.0%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRL es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamientos indicadores de liquidez



Cifras en millones de pesos

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería la matriz, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la matriz es el correspondiente a tasa de interés.

De manera complementaria, la matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la matriz tiene posiciones.

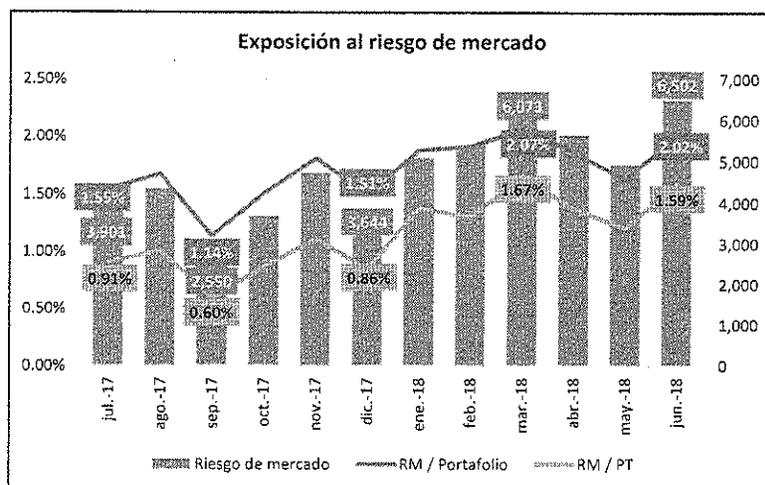
Al cierre del ejercicio del mes de junio de 2018, la exposición al riesgo de mercado de la matriz arrojó un resultado de \$6,502,144. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que la matriz nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

Valor en riesgo por módulos:

	Junio de 2018	Diciembre de 2017
Tasa de interés	6,112,114	3,331,898
Carteras colectivas	<u>390,030</u>	<u>311,820</u>
Total	<u>\$ 6,502,144</u>	<u>\$ 3,643,718</u>

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 1.59% del Patrimonio Técnico y al 2.02% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado de la matriz como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 544 días (o 18 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Relación de solvencia

El comportamiento de la relación de solvencia al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	sep-17	dic-17	mar-18	Jun-18
Patrimonio Básico Ordinario	325,793,233	325,850,580	323,885,279	368,832,282
Patrimonio Técnico	426,925,385	426,148,493	364,567,643	407,759,595
Activos ponderados por nivel de riesgo	3,067,066,184	3,074,632,483	3,081,612,853	3,140,478,000
Riesgo de Mercado	2,550,394	3,643,718	6,073,051	6,502,145
Relación de solvencia básica	10.53%	10.46%	10.29%	11.48%
Relación de solvencia total	13.79%	13.68%	11.58%	12.69%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	0.60%	0.86%	1.67%	1.59%

La Relación de solvencia total cerró el primer semestre de 2018 en 12.69% (2017 13.68%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 9%.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.

Las políticas de exposición y límites establecidos, se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de junio de 2018, la matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que la matriz tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre de junio de 2018, la matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,725,251.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de "Ajuste por Plazo". Al cierre de junio de 2018, la matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$1,436,441.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes de La matriz y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas y aplicativos que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca de consumo se establecieron nuevos scoring, con el nuevo perfil de los clientes de la matriz y con una adecuada discriminación de la población actual, donde se desarrollaron dos scoring, uno para cliente nuevo y el otro para cliente existente, los cuales están en proceso de implementación; los scoring vigentes están presentando una adecuada discriminación de riesgo de los clientes. Para banca comercial, los modelos de originación y seguimiento continúan presentando una adecuada discriminación frente al perfil de riesgo de La matriz.

La cartera de crédito para el cierre de junio de 2018 asciende a \$3,421,427,563 (junio 2017 \$3,220,695,160), la cual, frente al mismo período del año anterior, presenta un crecimiento del 6.23%. El índice de cartera vencida se ubica en el 6.25%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 100.83%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2018 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacrédito. Este proceso permite a la matriz identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación, le exigió a La matriz constituir provisiones adicionales por \$760,141 (2018 I \$512,422), los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros de junio 2018.

A junio de 2018, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales, se realizó de forma masiva, mediante una ponderación del nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial a junio de 2018, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con La matriz, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente de los buró de crédito.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos de La matriz, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos, servicios y canales, en la gestión de los eventos ocurridos y con las visitas de seguimiento a los proveedores de procesos misionales tercerizados.

A junio 30 de 2018 el SARO cierra con 451 riesgos, presentando un incremento de 38 riesgos respecto al 31 de diciembre de 2017, donde el sistema contaba con 413 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superintendencia Financiera de Colombia y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

A junio 30 de 2018 las pérdidas registradas en cuentas de riesgo operativo ascendieron a \$1,054,223. Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de tarjetas crédito y Oficina Virtual. Para mitigar el impacto de estos eventos se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual, todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

Gestión de Continuidad de Negocio

En la matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retomar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio

La matriz para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

Seguridad de la Información

La matriz mantiene vigente su certificado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la norma ISO/IEC 27001:2013, donde se destaca el compromiso para mantener y mejorar la seguridad de la información frente a los dinámicos escenarios de riesgos a los que se exponen sus activos de información, manteniéndolos en niveles tolerables para la organización, de tal manera que ayude a la continuidad del negocio y la privacidad de los datos; de igual manera La matriz garantiza el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y legales aplicables al contexto de la seguridad en su operación, como son la Circular Externa 042 de 2012 "Requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones" de la Superfinanciera, la Ley 1581 de 2012 "Protección de datos personales" y la Ley 1266 de 2008 "Habeas Data".

Basados en las necesidades de nuestros clientes, colaboradores, proveedores y accionistas, se continúa llevando a cabo los programas orientados a capacitarlos y sensibilizarlos sobre la seguridad de su información, en pro de afianzar nuestra cultura y sensibilización en el uso de los canales transacciones y medios de pago, así como en el cumplimiento de las directrices emitidas para la protección y buen uso de la información de la Matriz.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Según lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera y en especial la última modificación adoptada mediante Circular Externa 055 de 2016 de la misma entidad, la matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las autoridades competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz. Así mismo, durante el segundo trimestre de 2018 y en cumplimiento de lo regulado por el SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento realizó la presentación oportuna de informes a la Junta Directiva sobre la evolución y administración del riesgo, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la entidad.

De igual manera, es importante destacar que la matriz ha adoptado una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Sistema de Atención al Consumidor- SAC

De esta manera, ahora los consumidores financieros cuentan con el SAC, un instrumento adicional a la Defensoría del Consumidor Financiero para que sus inquietudes sean atendidas por las entidades financieras de manera eficiente y oportuna.

Ahora bien, teniendo en cuenta las fases definidas por el SAC de identificación, medición, control y monitoreo de todas aquellas situaciones que puedan afectar la debida atención al consumidor financiero y dando cumplimiento a las mismas, el diseñado por la matriz se encuentra alineado con los planes estratégicos, estructura organizacional, tamaño y objeto social de la organización. Además, es importante anotar que el SAC de la entidad se complementa ante cada nueva normatividad o actualización realizada a la Ley 1328 del 2009.

De igual forma, la entidad ha implementado lo relacionado con la Circular 029 Parte 1 Título III Cap. 2 atendiendo la forma como entregamos la información a nuestros clientes respecto a sus productos, tarifas, contratos, adicionalmente, se ha implementado la Circular 008 que regula la atención a las personas con discapacidad y el decreto 1854 sobre la Ley de precios transparentes, entre otros. En cuanto a Educación Financiera, contamos en nuestro sitio web con una página dedicada al consumidor financiero, donde indicamos cómo acceder al Defensor del Consumidor Financiero, todos sus deberes, derechos y obligaciones, también realizamos campañas permanentes en pro de ayudar a nuestros consumidores a tomar decisiones financieras responsables y a fortalecer los conceptos de seguridad sobre sus productos financieros.

Riesgos Estratégicos

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia. La matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa. Para el segundo trimestre del 2018 se inició la actualización del mapa de riesgos estratégicos con la calificación de los controles.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. En la Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentra enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de la matriz y mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la matriz con Coomeva y las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, así como los resultados de las pruebas a los controles. En caso de que un riesgo se ubique en zona no tolerada, se gestionan las acciones pertinentes para el tratamiento del mismo. Para el segundo trimestre del 2018 se actualizará el mapa de riesgos de conglomerado, con la calificación de los controles.

Riesgos de Cumplimiento

La Matriz cuenta con el Sistema de Gestión de Cumplimiento, el cual ha sido diseñado e implementado atendiendo las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en su Marco Integral de Supervisión y adoptando las mejores prácticas en la materia de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 19600 del Sistema de Gestión de Cumplimiento.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta tiene el propósito de monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de auto-regulación y códigos de ética y conducta aplicable a la Matriz, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero. Para el logro de este propósito se han definido los siguientes pilares: (i) Gestión de cumplimiento normativo, (ii) Gestión de revelación de información financiera y no financiera al mercado y grupos de interés, (iii) Gestión de la conducta, (iv) Gestión políticas de protección al consumidor financiero y (v) Gestión del riesgo de cumplimiento.

Particularmente la Gestión de Riesgos de Cumplimiento se adelanta en la matriz con el fin de mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que se puedan sufrir como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de auto-regulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de los mismos, así como en la prueba a los controles, el registro de eventos y la generación de informes a las instancias pertinentes; utilizando las metodologías definidas al interior la matriz para tal fin, que además están alineadas con las metodologías corporativas de gestión del riesgo para el GECC. Así mismo, se gestionan los esquemas de identificación, reporte, control y monitoreo para asegurar el cumplimiento normativo por parte la matriz el relacionamiento con la Superintendencia Financiera. En el segundo trimestre de 2018 se realizó la actualización de la matriz y mapa de riesgos de cumplimiento a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos, la implementación de la función de cumplimiento y los resultados de las pruebas a los controles.

Responsabilidad Social Empresarial

La matriz continúa estableciendo los planes de acción para el cumplimiento de los focos establecidos en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial; Educación, Servicios para comunidades específicas y Gestión Ambiental. Así mismo continúa con el desarrollo de los planes para cumplir los compromisos con los distintos grupos de interés. En el año 2017 se reactivó el Comité Corporativo de Responsabilidad Social Empresarial y se ha venido trabajando para definir y precisar algunos puntos específicos como los enfoques para el manejo de temas como Inversión Social, Gestión Ambiental Responsable, Gestión de Proveedores, Derechos Humanos y Gobierno Corporativo. Avanzamos en los planes específicos de Educación Financiera para clientes, colaboradores. Hemos estado presentes desde el 2015, a nivel nacional en todas las regionales, hemos llevado a cabo 16 jornadas de Educación, Prevención y Desarme con la participación de 13.566 niños (as) y adolescentes en las que se realizó el canje de 3.656 armas blancas y 4.771 juguetes bélicos. En estas jornadas contamos con más de 530 voluntarios de la Matriz. En cuanto a la Gestión Ambiental cabe destacar la siembra de más de 1.000 árboles en el parque natural Farallones de Cali con el cual se está realizando compensación ambiental y el cálculo de la huella de carbono del 2017 que nos permitirá tomar iniciativas para contribuir a la conservación del medio ambiente.

NOTA 25 – GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva la matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general la Matriz y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la Matriz, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la Matriz; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código de buen gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de la misma.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz, con la fijación de límites de exposición en los mismos, cubriendo: Riesgo de Contraparte o crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

Infraestructura Tecnológica

Durante el período terminado al 30 de junio de 2018, el Sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios relevantes en su operación, principalmente en la implementación de soluciones para el manejo de portafolio de productos, abono en línea convenios de recaudos, venta de cartera y cumplimiento de requerimientos de carácter legal, así como la disposición de certificados tributarios a nuestros clientes. Se ha continuado con la maduración y corrección de fallas y el desarrollo de nuevas funcionalidades para el sostenimiento y renovación del negocio.

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de nuestro sistema EBS se realizó el traslado de la infraestructura del centro de datos de Coomeva Cali al nuevo centro de datos en Bogotá.

Dentro de proyectos se continuo con la salida de nuevas funcionalidades en la Banca Móvil como pagos P2P y Recargas lo cual da la oportunidad a nuestros clientes de obtener un servicio de alta calidad y mejor uso de nuestra plataforma de canales electrónicos.

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para los casos de Riesgo Operativo, Seguridad de la Información y Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las Circulares Externas 041 de 2007, 042 de 2012 y 029 de 2014, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. La matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentada por su operación.

La matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida a que se vería enfrentada la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función al capital económico.

Estructura organizacional

La matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez, se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Dirección Nacional de Riesgo Operativo que cuenta con las Coordinaciones Nacionales de Riesgo Operativo, Seguridad Bancaria y Seguridad de la Información.

Específicamente para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la matriz cuenta con el Área de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión cuenta con la Dirección de Regulación y Gestión, que lidera los siguientes temas: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado, Riesgos de Cumplimiento y relacionamiento con la Superfinanciera.

También se cuenta con la Jefatura de Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica administra los demás riesgos legales.

Los niveles de autoridad y responsabilidad en la gestión de riesgos están identificados y son reconocidos por los colaboradores, quienes cuentan con una descripción exacta de las funciones, objetivos y alcance de su cargo.

Recursos Humanos

El área de Gestión humana la matriz tiene como propósito superior: Contar con un talento humano competente, comprometido y contributivo.

Para el logro de este, desde el año 2014 se trabaja sobre la premisa la matriz que somos y la matriz que queremos ser, para esto se definieron cuatro comportamientos (orientación al resultado, excelencia en el servicio, resolutiveidad y comunicación asertiva), los cuales debemos desarrollar hasta convertirlos en hábitos. Para hacer esto posible, se viene trabajando en la aplicación y mantenimiento del Modelo de Gestión Comercial resaltando la importancia de la orientación al logro, la construcción de las relaciones con los Asociados de Coomeva y Clientes en el largo plazo, y en la necesidad de desarrollar y acompañar a los equipos. Así mismo se trabaja en el entrenamiento y entrega de herramientas que permitan mejorar las destrezas asociadas a la profundización y desarrollo de relaciones con los clientes.

Nuestro gran esfuerzo está orientado a la transformación cultural, trabajando en el liderazgo inspirador, el reconocimiento a los valores, los resultados y la innovación, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas. Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal. De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la matriz cuenta con biometría para la apertura de productos de captación y colocación. Actualmente se encuentra en ejecución bajo el proyecto Plataforma Universal la adición de controles biométricos sobre transacciones monetarias y no monetarias de mayor riesgo.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

La Matriz cuenta con Pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés de la Matriz, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

La matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar el acceso a la información y evitar su fuga, contenida en los equipos de cómputo y servidores:

- a. Validación al directorio activo (DA) mediante usuario y contraseña para ingresar a la red de la Matriz.
- b. Herramienta de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar.
- c. Seguridad perimetral que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto de suplantación.
- d. Procedimiento y herramienta tecnológica para el ciframiento de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- e. Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- f. Solución para la prevención de fuga de información (LP - Data Loss Prevention).
- g. Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.
- h. Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- i. Solución Endpoint en la totalidad de equipos de cómputo de la Matriz, con los siguientes componentes: Antivirus, Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control y Site Advisor.
- j. Solución de correlación de eventos (SIEM) a nivel de infraestructura tecnológica, dispositivos de seguridad perimetral y Endpoint.
- k. Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta de gestión de dispositivos móviles.
- l. Sistemas de protección para la oficina virtual (sistemas de autenticación fuerte OTP para realizar las transacciones monetarias e inscripción de productos y la validación de imagen y frase de seguridad).

- m. Herramienta de actualización de parches en los Sistemas Operativos.
- n. Herramientas para monitoreo del Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- o. Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad, para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de Vicepresidentes, Gerentes, Directores, Jefes y Coordinadores.

Los equipos portátiles disponen de Guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos la matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 029 del 2014, la matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo. Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos ocho (8) meses. En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 8 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 029 del 2014 de la Superfinanciera.

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la operación.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2018, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos De la Matriz, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

En el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2018 la Auditoría Interna verificó que en el proceso de Gestión Contable la matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la matriz y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 26 - CONTROLES DE LEY

Al 30 de junio de 2018, la Matriz ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 27 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A junio 30 de 2018 y diciembre 31 de 2017 se registraron provisiones por \$979,116 y \$648,384, respectivamente.

A junio 30 de 2018 en la Matriz cursan 55 procesos en contra, de los cuales 19 son de naturaleza civil (acciones populares, ordinarios, verbales); 2 administrativos (acciones populares y de grupo); 9 laborales; 5 acciones de protección al consumidor financiero, 1 de naturaleza fiscal y 19 actuaciones administrativas (pliegos de cargos / procesos sancionatorios multas). Dentro de cada proceso la Matriz se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en diez de ellos la entidad puede resultar condenada, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte al 30 de junio de 2018 y 31 diciembre de 2017:

PROCESOS JURÍDICOS			
Procesos	Cuantías		Calificación Contingencia
	Junio 30 de 2018	Diciembre 31 de 2017	
Proceso (Jhon Edward Tobar)	\$180,000	\$180,000	Posible
Proceso (Municipio de Albania)	\$42,274	\$42,274	Posible
Proceso (Juan Alberto Velásquez De Lucía)	\$60,000	\$60,000	Posible
Proceso (Viviana Andrea Acero Bernal)	\$30,000	\$30,000	Posible
Proceso (Altagracia García de Hurtado)	\$150,000	\$18,000	Posible
Proceso (Julián Eliécer Jiménez Patiño)	\$103,671	\$103,671	Posible

PROCESOS JURÍDICOS			
Procesos	Cuantías		Calificación Contingencia
	Junio 30 de 2018	Diciembre 31 de 2017	
Actuación Administrativa Municipio de Manizales – Pliego de Cargos (omitir presentar oportunamente retenciones practicadas)	\$283,950	\$283,950	Posible
Actuación Administrativa Municipio de Manizales – Pliego de Cargos (omitir presentar oportunamente retenciones practicadas)	\$1,098	\$1,098	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo (multa)	\$11,410	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	\$1,562	-	Posible

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBORDINADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2018:

Concepto	Presupuesto 2018
Propiedad, Planta y Equipo	10,520,902
Otros	2,255,558
Intangibles	4,684,007
Total	17,460,467

Compromisos de Leasing Operativo

La Matriz recibe bienes inmuebles vía arrendamiento operativo para su uso, por un plazo establecido a cambio de un canon.

En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia el IPC, normalmente estos contratos tienen una duración entre 5 y 10 años. A continuación, se relaciona el detalle de los compromisos de pago de canones de arrendamiento en los próximos años:

	Junio 30 de 2018	Diciembre 31 de 2017
No mayor de un año	393,637	62,429
Mayor de un año y menor de 5 años	16,989,367	20,742,859
Total	\$17,383,004	\$20,805,288

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.